

COMENTANDO Los discípulos del Sr. Maura escarnecen la doctrina de su maestro

El Sr. Goicoechea, discípulo predilecto del Sr. Maura, y por él ungido, no se ha dado cuenta exacta de que es ministro de un Gobierno presidido por su maestro.

En la vida, la doctrina no es nada si las obras no acompañan a la doctrina. No vale decir que se hace una cosa por hacerla quien no comulga en la misma doctrina.

El Sr. Maura ha sido en la política española la encarnación simbólica de la austeridad, de la justicia, de la ética. Oyendo su voz de santo padre moderno, predicando siempre respeto a la ley, creían las gentes que su advenimiento al Poder iniciaría una nueva era: la de la recta y severa aplicación de las leyes.

Para ese viaje... sobran el Sr. Maura y su doctrina. ¡Y sus anatemas!

¿A santo de qué pasarse años y años combatiendo la política electoral de blancos y de negros, para luego ejecutar lo mismo que negros y blancos realizaron? ¿Para qué decir que no deben ser nombrados delegados, si luego los delegados son nombrados? ¿Acaso no equivale eso a decir que el Sr. Maura no es ni más ni menos que los demás? Convénzase el Sr. Goicoechea. Lo que ha hecho, tal vez fuese disculpable sin ser maurista; pero no tiene disculpa realizado como ministro del señor Maura.

En la vida, la doctrina no es nada si las obras no acompañan a la doctrina. No vale decir que se hace una cosa por hacerla quien no comulga en la misma doctrina, por la razón sencilla de que esa teoría nos llevaría a sostener que es lícito y disculpable todo lo ilegal y arbitrario, por el sólo hecho de haberlo realizado antes los antecesores.

Creían muchos, yo entre ellos, que el argumento del «más eres tú» del «tú también lo hiciste» estaba ya mandado retirar, y que el Sr. Maura aceptaba el Poder precisamente para hacer lo contrario de lo que otros habían hecho, y sobre todo, para no hacer nada de lo que él con su soberana elocuencia había combatido gallarda y constantemente. Se equivocaron, y me equivoqué, sintiendo muy de veras que al final de la jornada resulte que el Sr. Maura, es como los que había combatido: ni más, ni menos. Uno más que hace lo contrario de lo que dice.

Si el Sr. Maura hubiese escuchado ayer a su ministro de la Gobernación, tal vez, ¡qué tal vez!, seguramente, habría sentido profunda amargura, viendo cómo uno de sus discípulos predilectos, escarnecía su doctrina y practicaba la de los que en él no creían.

Si el envío de delegados es plausible y hasta patriótico, sobra toda la prosa que el Sr. Maura empleó antaño para demostrar que era censurable y antipatriótico. O lo uno, o lo otro.

La jornada de ayer fué desastrosa para la doctrina predicada por el Sr. Maura. Fué algo tan insólito, como insólito habría sido que después de la Resurrección se hubiesen dedicado los Apóstoles a practicar en el Universo todo cuanto Jesucristo había anatematizado. Sólo uno había capaz de hacerlo, y ése, se ahorcó.

JUAN DE ARAGON

LA VIDA EN MADRID

CARRERAS DE AUTOMOVILES

Y con obstáculos, podríamos añadir. Como el traspasar no es fácil que resulte barato, y en este tiempo es muy agradable la vida por la noche, vamos a dar a nuestros lectores madrileños la noticia de un ameno espectáculo, emocionante y en absoluto gratuito.

Podéis presenciarlo desde uno de los sitios más frescos de Madrid. Desde el centro de la Puerta del Sol, colocándoos pegado a la valla que rodea las obras de la estación del Metropolitano. Si os agrada el perfume del cloruro cálcico ó tenéis la suerte de no tener sensibilidad pituitaria, será agradable por completo la estancia en el referido sitio.

Como no toda la noche habréis de pasarla en espera del espectáculo, ni necesitáis tomar con tiempo sitio que no os disputarán más tarde, podéis ir un ratito al clásico paseo de Recoletos ó a dar una vueltecita por el animado boulevard de Alberto Aguilera.

Los tiempos que corren tienen la ventaja de no distinguir por la indumentaria, la honesta de la descocada, y cada uno, según sus aficiones, puede creer se encuentra entre mundana sociedad frívola ó entre familias de modesto y ordenado vivir. Todo es baratito y bueno para la salud; y si os molestan los antiestéticos gorros blancos de los guardias, podréis tener la seguridad de no verlos, que por allí no hay timbas ni colmados que vigilar.

De vuelta vamos por la calle de Alcalá, y al llegar a la esquina de la Puerta del Sol, ya pasadas las dos de la mañana, veis de pronto un haz luminoso, como de reflector que investigase en campamento enemigo.

Procede de los faros de un automóvil. Con aquellas luces se mezclan otras, que parece las siguen, yendo a iluminar el espacio, que quedó en sombras. Es que la carrera ha comenzado.

Antes de que tengamos tiempo de dar forma a nuestras impresiones surge veloz el automóvil, seguido de otro, que parece va a pasarle, pero sin conseguirlo; y casi rozando a los otros, un tercer coche, que su no puede pasar, no sabemos si porque su motor no rinde más velocidad ó por tener cortado el paso los que marchan delante.

Cruzan veloces la Puerta del Sol, haciendo habilidosas evoluciones para salvar los obstáculos de los transeúntes, y entran, siguiendo la carrera, por la calle del Arenal.

En aquel momento venía a desembocar a la Puerta del Sol una «manuela» de alquiler. Como lleva el alquila levantado, podía el cochero permitirse la satisfacción de hacer de obstáculo, marchando por su mano derecha; y claro, en el momento de hacer la pequeña virada para enfilar la calle del Arenal, los conductores de los automóviles se dan cuenta del peligro. Una difícil maniobra, y la interesante carrera de automóviles sigue.

Marcháis tranquilos a vuestro domicilio para retiraros a descansar. Habéis tenido vuestro buen espectáculo de alto deporte, con el aditamento de las emociones de esa carrera de obstáculos seguida por los automóviles.

UN PROVINCIANO

La fiesta del 14 de julio

Programa del desfile militar

Paris, 10.—El orden del desfile militar del 14 será el siguiente:

Un escuadrón de la Guardia republicana y trompetas.

El mariscal Foch, comandante en jefe de los ejércitos aliados y su Estado Mayor.

Las Delegaciones de los ejércitos aliados en orden alfabético: América, Bélgica, Gran Bretaña, Italia, Japón, Polonia, Portugal, Rumania, Serbia, Siam y Checoslovaquia.

Los generales en jefe de los ejércitos aliados precederán a esos destacamentos: el general Pershing por los EE. UU., Douglas Haig por la Gran Bretaña, el general Guillaín por Bélgica y el general Díaz por Italia.

Las pequeñas Potencias estarán representadas cada una por una compañía y banderas.

El general Castelnau y su Estado Mayor.

El general Debeney y su Estado Mayor.

El general Berdoulat, gobernador militar de París y su Estado Mayor.

Detrás de sus grandes jefes de los ejércitos franceses los 21 Cuerpos de ejército estarán representados por grupos que llevarán su bandera y todas las banderas de Infantería activa y de la reserva.

A la cabeza de cada grupo estará el general, comandante del Cuerpo de ejército en el momento del armisticio.

Los generales de grupos de ejército estarán intercalados entre los demás elementos.

Al grupo de la Delegación del Gobierno militar de París seguirán las escuelas de pirotécnica y de Saint-Cyr.

La Guardia republicana.

Los zapadores bomberos.

Los once regimientos de Ingenieros.

Enfermeros y camilleros.

Detrás de esos 21 Cuerpos de ejército marchará la Delegación del ejército de ocupación

en Oriente y el ejército de África con sus banderas.

Marina.—Una compañía de fusileros marinos con su bandera.

Una compañía de artillería de Marina.

Una compañía de ejército naval.

Una compañía de la defensa submarina del Atlántico y del Mediterráneo.

Artillería.—Todos los estandartes de los regimientos de Artillería y las compañías de Artillería reunidas en tres grupos: uno a pie y otro a caballo.

Detrás de los estandartes, una batería del 75.

Caballería.—Todos los estandartes de Caballería, comprendidos los de la Guardia.

Autobus, autocamiones y nueve tanques representarán a los nueve regimientos de carros de asalto. (Agencia Radio.)

Circular del obispo de Metz

Metz, 10.—Con motivo de las fiestas del 14 de julio, el Obispado de Metz ha dirigido a todas las parroquias de la diócesis una circular invitándolas a que anuncien la fiesta nacional, la vispera por la noche y el mismo día por la mañana, con repique de campanas.

En las ciudades, en todas las poblaciones y guarniciones, en los acantonamientos importantes, y de un modo general en todas partes en que las autoridades civiles y militares expresaran este deseo, se celebrará un oficio solemne con un Tédéum.

Antes del Tédéum se cantará el «Dios salve a la República».

Los sacerdotes deberán invitar a sus feligreses a presenciar este oficio y a implorar la bendición divina para la patria.

Conviene hacer notar que durante el período de dominación alemana el Obispado de Metz no ha ordenado nunca la ejecución de ese canto. (Agencia Radio.)

Un impuesto extraordinario

Paris, 10.—Los diputados Ajam y Laurent-Bynat han presentado a la Cámara el siguiente proyecto de ley:

«Considerando que no cabe duda de que los propietarios y alquiladores de los edificios situados en el recorrido que hará el cortejo de la Fiesta de la Victoria van, con motivo de esta fiesta, a realizar beneficios considerables por el alquiler de ventanas y balcones, y considerando que no es posible declarar legítima una ganancia que, conseguida sin el esfuerzo personal del beneficiario, no constituye en definitiva más que una explotación de la gloria nacional, los que suscriben proponen que se imponga a los beneficios así efectuados una contribución de 80 por 100. El producto de este impuesto especial se empleará en favor de las obras de asistencia a los antiguos combatientes ó a sus familias.» (Agencia Radio.)

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Fallecimiento de un millonario montañés

Dos Velázquez y otros importantes cuadros para España

Santander, 11.—En el pueblo de Planhese-Montagne falleció recientemente el acaudalado propietario montañés D. Mateo Laguno Garachana, dejando una fortuna de 30 millones de pesetas.

Ayer llegó el cadáver procedente de la frontera, siendo enterrado en el cementerio de Renedo de Piélagos, pueblo natal del difunto, por su expresa disposición.

En el tren correo del Norte saldrán para Madrid, asegurados en 280.000 pesetas, dos cuadros de Velázquez representando a Felipe IV y su esposa, traídos juntamente con el cadáver y que cruzaron la frontera con otros tres lienzos, dos de Rivera y otro de Teniers, que fueron a Madrid directamente desde Irún.

VUELOS A ESCANDINAVIA

Una excursión de nueve días

Londres, 10.—El ministerio de Aviación británica ha organizado un vuelo muy interesante y valioso a los países escandinavos.

Hoy saldrán de Felixstowe cinco botes aviones, cada uno con dos motores de 350 caballos, para realizar una excursión de nueve días por Noruega, Suecia y Dinamarca.

Cada uno de los aparatos llevará una tripulación de cinco individuos, incluyendo el operador radiotelegráfico. La ruta será vía Dundee a Christiansinh-Cristiana, Copenhague, Estocolmo, vía Báltico por Gøteborg y regreso al punto de partida. La distancia total será de 2.380 millas.

Las autoridades meteorológicas de los tres países interesados han establecido el medio de adelantar informes meteorológicos diarios y pronósticos del tiempo en cada punto de parada de los aparatos. La extensa línea costera de estos países ofrece facilidades muy peculiares para el tráfico de botes aviones por medio de líneas comerciales, e incluso en los trozos en que el viaje se ha de realizar por tierra, las magníficas vías fluviales, lagos y canales, hacen de Escandinavia el campo más adecuado para este género de actividades. (T. S. H.)

LA DIETA POLACA

El nuevo Estado polaco, después de ciento cincuenta años de sufrimientos crueles, vuelve nuevamente a la vida con ese empuje maravilloso de los pueblos inmortales.

La organización interior está completándose cada día con la eficaz ayuda de la Dieta, que ha sido elegida el 26 de enero último, y cuyas sesiones se vienen sucediendo sin interrupción en Varsovia desde el 10 de febrero.

Todos los partidos políticos, comprendiendo que la salvación de la patria, en peligro, se imponía, se han agrupado, formando una masa compacta.

Las primeras sesiones de la Dieta han sido dedicadas a la política general del Gobierno. El número de diputados de que se compone actualmente es de 330.

La mayoría de estos diputados, que ha expresado su confianza en M. Paderewski, se compone de los grupos siguientes:

Federación nacional popular, a la cual pertenecen todos los diputados del partido nacional democrático, de la Unión nacional y de los demás grupos; en conjunto, 108 diputados.

Unión popular, compuesta por el partido campesino polaco, y que comprende 29 diputados.

El partido popular, con 40 diputados.

La Unión obrera nacional, con 16.

El grupo del Trabajo constitucional, con 12 diputados.

Y los diputados independientes, en número de 20 aproximadamente.

La minoría parlamentaria está compuesta de dos grupos: el partido popular radical, de dos grupos; el partido radical popular, con 60 diputados, y el partido socialista, con 32.

Fuera de estos grupos se hallan nueve diputados israelitas nacionalistas, divididos en tres partes.

En suma, la mayoría dispone de 230 votos, y la minoría únicamente de 92.

Sin embargo, la Dieta no se halla aún completa.

En cuanto puedan hacerse las elecciones en la antigua Polonia prusiana quedará aumentado el Parlamento polaco en 112 diputados, que es el contingente previsto por la ley Electoral para esas regiones, y que no sabe duda vendrá a engrasar la mayoría ya existente.

También faltan 25 diputados de los distritos orientales de la Polonia rusa, que quedarán a su vez divididos en dos grupos.

Las cifras exactas serán entonces de 350 diputados de mayoría contra 100, aproximadamente, de minoría.

Hasta ahora, en todos los debates se ha tratado principalmente de las fronteras de Polonia, del ejército y de las reformas sociales.

Respecto a las fronteras todos están de perfecto acuerdo.

Cuando se discutía en París en estos últi-

UN CRIMEN REPUGNANTE

Asesinato de una niña

Por una herencia

Pontevedra, 11.—En la inmediata parroquia de Hoyos ha aparecido muerta de un tiro la niña de ocho años Adelaida Pérez.

Se dijo en los primeros momentos que la niña se hallaba jugando con un niño llamado Manuel Serantes, el cual tenía una pistola que se le disparó, ocasionando la muerte a la niña.

Todos creyeron que se trataba de una desgracia; pero la Guardia Civil, haciendo averiguaciones, pudo comprobar, por haberlo así declarado el niño Serantes, que éste había matado a la niña por orden de su hermano Ramón, el cual vive maritalmente con la madre de la criatura muerta, con objeto de que el capital de ésta pasase a poder de los hijos que Ramón tiene con la madre de la niña asesinada. Ambos hermanos han ingresado en la cárcel.

La travesía del Atlántico

Situación del «R-34»

Londres, 10.—Un despacho radiográfico da la posición del «R-34» a la una y doce de la tarde (hora media de Greenwich): 63°,30 Oeste y 41°,15 Norte. Buen tiempo. Velocidad, 48 nudos. (Agencia Radio.)

DIEZ MILLONES DE FRANCOS

Los valores ingleses que pertenecían al ex Rey Fernando de Bulgaria

Londres, 10.—Por orden del Rey se reunió hoy la Comisión del Tribunal Real de Justicia, encargada de resolver el asunto de los valores ingleses que pertenecían al ex Rey Fernando de Bulgaria, y que estaban depositados en Londres antes de la guerra en la casa bancaria Coutts y Compañía, valorados en diez millones de francos aproximadamente.

Dichos valores son al portador y nominales, estando una tercera parte de ellos a nombre del Rey Fernando.

La Comisión dictaminó la confiscación de dichos valores, que quedan declarados como bienes pertenecientes a la Corona inglesa.

Sin embargo, el Rey tiene derecho a apelar contra esa decisión. (Agencia Radio.)

mos tiempos el idéntico tema de las fronteras de Polonia, todo el mundo se inclinaba sobre los mapas: se compulsaban cifras, se hojeaban papeles.

En Varsovia creía oírse la voz misma de los territorios cuya suerte estaba en juego. Subyugada y desmembrada, Polonia se ha mantenido sin embargo siempre viva y unida en los corazones de las generaciones que nacieron después de la gran desgracia nacional. En el momento de la resurrección no admiten éstas ninguna mutilación del territorio nacional, como tampoco la han admitido Francia, ni Italia, ni Inglaterra, ni los Estados Unidos.

Al Oeste reclaman la restitución completa de todas las tierras arrancadas a Polonia por el germanismo y en épocas diferentes.

Al Este, todo el mundo acepta la autonomía nacional de los lituanos, de los blancorutenos y de los rutenos; pero es su deseo no separarse de los elementos polacos que habitan en estas regiones, y se rechaza resueltamente el abandonarles a la Rusia bolcheviquista.

Las declaraciones unánimes de los partidos respecto a las fronteras de Polonia son la expresión de los sentimientos de una nación consciente de su largo pasado, de la unidad de su organismo y de su misión histórica.

Para la cuestión referente al ejército, el acuerdo es menos completo.

Los debates comenzaron al publicarse una orden de movilización de seis clases.

Esta medida parece, sin embargo, muy indicada en un momento como el actual, en que Polonia se ve amenazada por todas partes. Sin embargo, los socialistas la han combatido, invocando el principio de la milicia, que, según ellos, está destinada a sustituir al ejército.

Estas consideraciones teóricas no han convencido a los demás grupos de la Dieta.

La movilización de las seis clases ha sido votada por todos los partidos, pues los mismos socialistas, abandonados en este punto por los «populares radicales», que constitulan con ellos la oposición, han acabado por unirse a la mayoría.

En la rama de reformas sociales, es el problema agrario el que ocupa lugar preferente.

Todos los partidos desean que se implanten reformas; pero no han llegado a ponerse de acuerdo respecto a su extensión y a los medios que conviene emplear.

La Federación nacional popular ve el inconveniente más grave en el estado actual de la propiedad campesina. Preconiza la constitución de explotaciones agrícolas que sean suficientes a las necesidades de los campesinos.

Esta reforma se realizaría por medio de lotes, bajo el control del Estado y de toda una categoría de grandes propiedades.

Sin embargo, la expropiación forzosa no está prevista mas que para casos excepcionales.

El partido popular desea seguir el mismo camino; pero está decidido a no pararse, en caso de necesidad de expropiación forzosa.

Los populares radicales quieren proceder inmediatamente a la expropiación, pero pagando lo que se estipule a los propietarios.

Los socialistas, en cambio, han declarado el principio de la nacionalización de las tierras.

Estos diferentes proyectos dejan entrever la solución que tomará el problema agrario, empezando, como es natural, por la realización de la parte menos violenta del programa.

En resumen: los debates de la nueva Dieta de Polonia se van sucediendo hasta la fecha sin altercados ruidosos. Nada más natural que dirija toda su atención a las fronteras de su país, al ejército y a las reformas agrarias razonables.

Pero ¿puede considerarse el observador extranjero estas deliberaciones como desprovistas de originalidad?

Lo único que podemos decir nosotros es que la Dieta polaca, en vez de ponerse a discutir quimeras completamente insustanciales, sigue tranquilamente, pero con seguridad completa de lo que hace, la vía normal que han seguido—y con acierto—las grandes democracias occidentales.

El patriotismo polaco una vez más demuestra de lo que es capaz, y ese patriotismo es el que impide en Polonia la explosión del bolchevismo, y ese mismo patriotismo es el que logrará hacer de esa nación gloriosa un Estado fuerte, sano y justo.

C. GRANZOW DE LA CERDA

Madrid, julio de 1919.

Noticias de todas partes

Un hospital americano en Inglaterra

Londres.—Los americanos han inaugurado un hospital en Inglaterra, que será en este país «El cuartel general» de la Asociación Médica Americana, y constituirá un eslabón entre los médicos y cirujanos británicos y el pensamiento y la obra de sus colegas en los Estados Unidos.

Su desenvolvimiento será seguido con gran interés y buena voluntad desde ambos lados del Atlántico. (T. S. H.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Los prisioneros alemanes : : : : :
 París, 10.—Alemania no recibirá sus prisioneros de guerra hasta diez días después de la ratificación oficial del Tratado. (Agencia Radio.)

«La firma de la paz por Alemania es un error», dice el vicepresidente de la Asamblea Nacional : : : : :
 París, 10.—El corresponsal particular del «ECHO de París» en Zurich telegrafía :
 «En una entrevista que el corresponsal del «NUEVO Diario de Viena» ha celebrado con Conrad Haussmann, vicepresidente de la Asamblea Nacional, ha declarado que consideraba la firma de la paz por Alemania como un gran error.

Añadió : «Nunca deberíamos haber firmado ese Tratado. Al hacerlo así, hemos asegurado un triunfo fácil a Clemenceau, que si nos hubiéramos negado a firmar, no hubiera podido mantenerse en el Poder.

¿La ocupación de Alemania? Pero la Entente hubiera sufrido las consecuencias si esta ocupación hubiera durado más de algunas semanas. Las tropas se hubieran cansado pronto y hubieran exigido su regreso a sus hogares. Es indudable que Alemania hubiera también sufrido por consecuencia de esa invasión armada.

En nuestro país, la ocupación militar de la Entente hubiera reforzado el patriotismo y la unión sagrada, y Clemenceau hubiera caído seguramente ante nuestra pasividad.» (Agencia Radio.)

Un grupo de oficiales alemanes encuentra aceptables las condiciones de paz : : : : :
 París, 10.—Un grupo de oficiales alemanes, inteligentes y sinceros, ha manifestado que las condiciones de paz impuestas a Alemania son aceptables, y que si Alemania hubiera vencido, es probable, por no decir seguro, que sus condiciones de paz a Francia hubieran sido aún más duras. (Agencia Radio.)

Una Misión norteamericana a Polonia : : : : :
 París, 10.—La Misión norteamericana designada por Wilson y compuesta por Morgenthau, ex embajador en Turquía, y Johnson, presidente de la Cámara norteamericana, salió hoy para Varsovia. (Agencia Radio.)

El tratado con Bulgaria : : : : :
 París, 10.—Dice «Le Temps» que la Comisión encargada de preparar el Tratado con Bulgaria se reunió esta mañana.

La Delegación yugoeslava, presidida por P. Trumbitch, ha sido recibida el miércoles por el Presidente Poincaré.
 La Delegación visitó igualmente a Lansing.

Con excepción de Trumbitch, la Delegación regresará mañana a Belgrado. (T. S. H.)

Las relaciones diplomáticas entre Bélgica y Alemania : : : : :
 Bruselas, 9.—El ministro de Negocios Extranjeros se ocupa actualmente en la reanudación de las relaciones diplomáticas con Alemania, a la cual no pone ningún obstáculo la firma de la paz.

Si la noticia se confirma, es probable que Bélgica no tenga en Berlín al principio más que un sencillo encargado de Negocios. (Agencia Radio.)

LA LIGA DE LAS NACIONES

Suiza desea entrar en la Liga : : : : :
 París, 10.—Calonder, jefe del departamento político de Suiza, ha hecho las siguientes declaraciones :
 «Suiza debe tomar una actitud en la cues-

tion de la Liga de las Naciones, sin dejarse guiar por influencias extrañas. Suiza no puede aplazar su decisión, y sería injustificable el que no entrara en la Liga por el hecho de que no hayan sido aún admitidas Austria y Alemania.» (Agencia Radio.)

La entrega de Dantzig a la Liga : : : : :
 Basilea, 10.—Comunican de Dantzig que el coronel inglés Poyndel, acompañado de un oficial, ha llegado a Dantzig para preparar las condiciones de la entrega de la ciudad a la Liga de las Naciones. Se desmiente que haya entrado en Dantzig una guarnición inglesa compuesta de 10.000 hombres. (Agencia Radio.)

LA SITUACION DEL EX KAISER

Los admiradores de Guillermo le aconsejan que regrese a Alemania : : : : :
 París, 10.—El periódico alemán Post dice que la Liga para la defensa de la libertad personal y de la vida de Guillermo II ha dirigido una carta abierta al ex Kaiser, pidiéndole que regrese a Alemania. (T. S. H.)

TROPAS INGLESAS EN EL CONTINENTE

Londres, 10.—El Ejército inglés que actualmente se encuentra en Francia y Flandes asciende a unos 214.000 hombres, y se dedica principalmente a desembarazar los campos y a recoger los almaganes; también presta servicio en las líneas de comunicación con el Ejército del Rin. Igualmente tienen los ingleses tropas en Italia, y han contribuido con un destacamento a la guarnición internacional de Fiume.

En el Mar Negro aún hay unidades inglesas. En la región de Arcángel y de Murmansk se mantienen aún las tropas británicas para hacer frente a los bolcheviques y ayudar a equipar a los rusos leales. De todas estas tropas se van retirando porciones a Inglaterra, de modo que su número va disminuyendo. (T. S. H.)

La manifestación del 21 de julio

Los Sindicatos obreros holandeses : : : : :
 Amsterdam, 10.—La Federación de Sindicatos obreros de Holanda ha acordado la huelga general para el día 21 de julio, como protesta contra la intervención de los aliados en Rusia. (Agencia Radio.)

Los ferroviarios franceses : : : : :
 París, 10.—El Consejo general de ferroviarios, reunido ayer tarde, redactó una orden del día invitando a todos los Sindicatos de la Federación a unirse a la manifestación general del día 21 del corriente. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN RUSIA

Otra victoria de Denikin : : : : :
 Londres, 10.—Se sabe que el ejército de Denikin se ha apoderado de Balachow, apresando sesenta cañones e importante cantidad de material. (Agencia Radio.)

Una orden de regreso a los estonios al servicio del ejército ruso del Norte : : : : :
 Copenhague, 10.—El «Telegraph» dice que noticias de Reval anuncian que el ministro de la Guerra estoniano ha ordenado a todos los estonios al servicio del ejército ruso del Norte que regresen a Estonia. Los que se nieguen a ello perderán su ciudadanía de ciudadanos y sus propiedades serán confiscadas.

Según la Oficina de Información, la residencia del Gobierno ha sido trasladada a Riga.

En el frente leton, la resistencia contra los bolchevistas se mantiene firme.
 En todo el frente estoniano la situación no ha variado. (Agencia Radio.)

Nuevo generalísimo bolchevista : : : : :
 Londres, 10.—Sergio Karmenoff, el general que inició la reciente ofensiva en los Urales contra Koltchak, ha sido nombrado general en jefe de las tropas bolchevistas rusas en sustitución de Vabietie. (Agencia Radio.)

Un diplomático yanqui va a conferenciar con Koltchak : : : : :
 París, 10.—El «New York Herald» anuncia que el embajador de los Estados Unidos en el Japón ha salido para Oms para conferenciar con el almirante Koltchak. (Agencia Radio.)

EN ALEMANIA

El Proyecto de Constitución

Los nuevos impuestos. Los derechos de transmisión.—Las ventas en público y los artículos de lujo : : : : :
 Basilea, 10.—Telegrafían de Berlín que el Gobierno ha terminado la elaboración del proyecto de ley relativo a los nuevos derechos de transmisión.

Se prevé una gran elevación en los antiguos derechos. Las ventas que se hagan al público estarán tasadas en un 5 por 100, y las ventas a los intermediarios, en uno por ciento. La antigua tasa era de un 5 por 100 en todas las transacciones a la excepción de ciertas tasas especiales sobre los artículos de lujo. (Agencia Radio.)

WILSON EN AMERICA

Wilson ante el Senado
 Washington, 10.—El Presidente Wilson, haciendo caso omiso de los precedentes, se presentará en sesión pública ante el Senado para someterle su comunicación y discurso sobre el Tratado de paz.

Los pedidos de entradas exceden en veinte veces al número disponible. El mensaje contendrá, probablemente, 5.000 palabras. (T. S. H.)

El separatismo alemán

La separación del Rin y de la Prusia Oriental
 Londres, 10.—La «Rheinische Zeitung» dice que la crisis ministerial de Prusia es favorable, no habiéndose revelado hasta ahora ningún convenio con los socialistas. Parece inminente la separación del Rin y de la Prusia Oriental. (T. S. H.)

En la Cámara de los Comunes

La residencia de extranjeros en Inglaterra : : : : :
 Londres, 10.—La Comisión de la Cámara de los Comunes, continuando la discusión del proyecto de ley sobre residencia de extranjeros en el Reino Unido, ha adoptado por 15 votos contra 12 una enmienda, en la que se establece que no se concederá autorización a nadie para tener empleado en sus negocios más de un 10 por 100 de extranjeros.

Esta enmienda fue aceptada a pesar de la oposición del subsecretario del Interior, sir Hamar Crammond, que llamó la atención del Comité sobre las posibles represalias que en el extranjero puedan adoptarse contra los ingleses.

Como la aceptación de la enmienda lo fué en embrión, la Comisión se ocupa de algunas modificaciones de detalle. (Agencia Radio.)

Castigo a los acaparadores : : : : :
 Londres, 10.—El secretario del Exterior

dió cuenta a la Cámara de los Comunes de que el año pasado han sido condenados a prisión 31 acaparadores de viveres, y que en lo que va del presente han sufrido igual castigo seis. (Agencia Radio.)

La evacuación de las provincias bálticas : : : : :
 Londres, 10.—El subsecretario de Negocios Extranjeros da cuenta de que, a petición de Poch, Von der Goltz ha dado órdenes a las tropas bajo su mando de terminar en el más breve plazo posible la evacuación de las provincias bálticas. Según las últimas informaciones, Libau ha sido ya evacuado, así como parte de Riga, el Este del Dvina.

El Gobierno provisional leton será trasladado de Libau a Riga, de cuya gobernación se ha encargado. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

Brockdorff, embajador en Viena : : : : :
 Basilea, 10.—Parece que Brockdorff Rantzau es el indicado como sucesor del conde de Wedel en la Embajada de Alemania en Viena. (Agencia Radio.)

El ministerio de las Colonias : : : : :
 Basilea, 10.—En una nota oficial, la «Deutsche Allgemeine Zeitung» asegura que el ministerio de Colonias no será suprimido, porque cuando se admita a Alemania en la Liga de las Naciones, podrá continuar su política colonial. (Agencia Radio.)

EN LA ALTA SILESIA

¿Será proclamada la república? : : : : :
 Varsovia, 10.—Según rumores extendidos entre los oficiales alemanes, pronto se proclamará una república en la Alta Silesia.

La concentración de tropas alemanas en Silesia después de la firma del Tratado, y las sustituciones de los regimientos silesianos por los regimientos bávaros y sajones parecen confirmar esta noticia. (Agencia Radio.)

PORTUGAL

La huelga ferroviaria. Un descarrilamiento. Doce heridos : : : : :
 Lisboa, 10.—Las líneas férreas de la Compañía portuguesa están ocupadas militarmente. Cerca de Coimbra descarriló un tren por estar la línea levantada, resultando 12 heridos, entre ellos un ingeniero y algunos soldados que regresaban de Francia y se dirigían a sus hogares.

Los diputados socialistas continúan sus gestiones para solucionar el conflicto. Cerca de Caldas da Estinhal fueron detenidos 50 individuos que pretendían asaltar un tren. (Agencia Radio.)

El Presidente de la República, citado como testigo, declarará : : : : :
 Lisboa, 10.—Aires Ornelas y Alvaro Mendonça, jefe del último movimiento monárquico de Sierra Monsanto, han designado como testigo al Presidente de la República. Por este motivo se publicará un decreto autorizando al jefe del Estado a prestar declaración. (Agencia Radio.)

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes :
 José Marbán y Cacho, de treinta y dos años, soltero.
 Calixto García, de veinticinco años, soltero, profesión del campo.
 Juan Rodríguez, de treinta años, soltero, profesión del campo.

José González, de veinticinco años, soltero, profesión del campo.
 Manuel Gómez Martínez, de veinticinco años, casado, profesión del campo.

AVISOS UTILES

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el convenio del día 30 de abril de 1850 con la Comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 13 del actual, a las diez, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de liquidación, sin interés, de dichas líneas, correspondientes a la anualidad de 1918, y cuyo reembolso corresponde al 1.º de octubre próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, número 17.

Madrid, 2 de julio de 1919.—El secretario del Consejo, Ventura González.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 14 y siguientes del mes actual, a las diez de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes Obligaciones, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de octubre próximo.

1.º Obligaciones de la línea de Alar a Santander: 3.166 Obligaciones especiales.
 2.º Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao: 201 Obligaciones de la primera serie, 476 Obligaciones de la segunda y ocho lotes de residuos.
 3.º Obligaciones de la línea de Asturias, Galicia y León: 789 Obligaciones de la primera hipoteca, primera serie; 298 ídem de la primera hipoteca, segunda serie; 439 ídem de la segunda hipoteca, y 305 ídem de la tercera.

Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de estas clases de Obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados, en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, número 17.

Madrid, 2 de julio de 1919.—El secretario del Consejo, Ventura González.

Andrés Luaces Fernández, de treinta y un años, soltero, profesión del campo.
 Ramón Roladoz Ortiz, de cuarenta y dos años, casado, del comercio.
 Juan Soler, de veintiocho años, soltero, dulcero.

José Dorta, de treinta y cuatro años, casado, del campo.
 Antonio Díaz Gutiérrez, de treinta y dos años, casado, del comercio.
 Mariano Mureda, de veintidós años, soltero, del campo.
 Antonio González, de veintiocho años, soltero, del campo.
 Evaristo Carreiras, de veintiocho años, del campo.

Manuel Pérez, de treinta y seis años, soltero, del campo.
 Rosa Ramírez Ramírez, de veintiocho años, casada, natural de Canarias, su casa.
 Antonio Fernández, de veintinueve años, soltero, del campo.
 José Echevarría Nostra, de treinta y seis años, soltero, del comercio.
 Manuel Picallo, de diez y nueve años, soltero, jornalero.

Alejandro de la Rosa González, de treinta y seis años, casado, jornalero.
 Manuel Martín Quintana, de diez y seis años, soltero, natural de Canarias, del campo.
 Manuel Cobo, de treinta y seis años, soltero, profesión del campo.
 José Rivas Prieto, de veinticuatro años, soltero, del campo.
 Francisco Revillado, de veintidós años, soltero, empleado.

Manuel García, de veinticinco años, soltero, del campo.
 Julia Gil Díez, de treinta y siete años, casada, natural de Canarias, su casa.
 Manuela Botana Ojeda, de cincuenta y ocho años, casada, su casa.
 Santiago García Abanjon, de cincuenta años, viudo, jornalero.

—Al trabajo, hijos míos, al trabajo! El amo llega hoy por la mañana, y es preciso trabajar de firme para darle gusto. Los trabajadores se decían unos a otros con un gesto significativo :
 —El amo llega; se acabaron las bromas.

XIV

Alberto Maugiron ocupaba en lo alto de la calle de Amsterdam, cerca de la antigua barrera, un pequeño hotel, del que era el único inquilino.

Su vida exterior ofrecía las apariencias de una regularidad perfecta; tenía un tren de casa conveniente para un soltero, compuesto de un cochero que cuidaba de los dos caballos, y de un «groom» que hacía las veces de ayuda de cámara.

Como no comía nunca en su casa, no se permitía el lujo de una cocinera. Sus proveedores habitaban en aquel barrio; gastaba mucho; y pagaba al contado y sin regatear.

Su reputación era excelente; se le creía rico e iniciado en grandes negocios industriales con las mejores Compañías. Veíanse diariamente elegantes trenes a su puerta, y ningún individuo de aspecto sospechoso se permitía levantar el llamador de su hotel.

Esto es lo que nadie sabía, y, a decir verdad, lo que a nadie preocupaba. La fortuna del joven existía, nada más cierto, nada más incontestable, puesto que gastaba mucho y no contraía deudas, no desempeñaba ningún destino ni tocaba nunca un naipe; nadie se ocupaba de preguntar más.

¿Quién era la familia de Maugiron? Una familia de provincia enriquecida en el comercio, y que tenía a gloria hacer del joven un hombre distinguido.

Tal era lo que, por lo menos, contestaban a los curiosos los íntimos amigos de nuestro personaje.

Apresurémonos a añadir que, al hablar así, no hacían sino repetir lo que el joven les había dicho.

Si Maugiron se hubiera hecho pasar por título, se hubieran hecho averiguaciones; pero hablaba de oscura clase, encerrada tal vez en algún pueblo insignificante o aldea retirada en el último rincón; nada en el Mundo, convengamos en ello, era más natural, y la manera con que confesaba su oscuro origen revelaba un alma recta y franca, ajena a todo orgullo y a toda pretensión mal fundada.

Maugiron tenía efectivamente muchas relaciones con personas distinguidas.

Maugiron, después de hacer la escritura de arrendamiento con el propietario, había mandado construir por su cuenta un pabellón, una especie de kiosco, apoyado al muro medianero, en el que se abrió una puerta estrecha para establecer una comunicación, sin objeto aparente, con los terrenos de que hemos hecho mención en las precedentes líneas.

Una ventanilla casi imperceptible permitía ver desde el interior quién se presentaba para entrar y poder cambiar algunas palabras antes de abrir.

Muy a menudo, por la noche y a horas convenientes anticipadamente, misteriosas sombras espalaban las empalizadas en mal estado, levantadas alrededor de los terrenos solitarios, llegaban a la puerta del kiosco, daban tres golpes en una forma particular, y pronunciaban una palabra que servía de contraseña; en seguida se oían cerraduras y cerrojos, y Maugiron introducía a los visitantes, que sólo permanecían algunos minutos en su compañía.

Después de haberse separado de Andrés al salir de «Los Hermanos Provenzales», el bizarro personaje subió en un coche y se hizo conducir directamente a la calle de Amsterdam; no hizo más que atravesar su hotel, y sin mudarse de traje se encaminó en derechura al kiosco.

Este pequeño pabellón era de una sola pieza de exiguas dimensiones, teniendo por mobiliario dos divanes; una tela rayada de cuti enguatada cubría las paredes, y no dejaba oír desde fuera una sola palabra pronunciada dentro de aquella pieza.

Maugiron encendió una bujía y miró su

reloj; marcaba las seis menos dos minutos. Esperó a que pasaran los dos minutos, y después levantó el pesado portier que caía sobre la abertura practicada en la puertecilla, y se puso a escuchar.

Tres golpes pausados y masónicos fueron dados en la puerta. Maugiron aplicó su boca al ventanillo y preguntó :
 —¿Es de día? —
 Una voz contestó :
 —«Siempre, para los gatos que ven de noche...»

Era la seña convenida. Maugiron abrió y un individuo, del que ya nos hemos ocupado dos veces en el transcurso de nuestra narración, entró en el kiosco.

Este individuo era el de la blusa gris que vimos en la salita de la cantina de la «Cité de los buenos muchachos», en el muelle, en compañía de Gobert, el fingido obrero. Le conocimos anteriormente en el restaurant de «Los Castaños», en Bercy, donde la Policía se apoderó de él por el robo de unos cubiertos de plata.

Se llamaba entonces Ravenouillet, y nuestros lectores recordarán la influencia fatal que ejerció por aquella época en el destino de Pedro Landry.

Ravenouillet, en el momento en que Maugiron le introdujo, no ofrecía nada de particular ni sospechoso en su traje. Parecía uno de esos obreros de mala conducta que frecuentan las barreras y sus tabernas, mucho más que los talleres.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

ORENSE Y VIGO

El gobernador de Orense, Sr. D. Juan de la Cruz, ha recibido de Madrid un telegrama en el que se le comunica que el Sr. D. Juan de la Cruz, gobernador de Orense, ha sido nombrado gobernador de Vigo. Este nombramiento es consecuencia de la dimisión presentada por el Sr. D. Juan de la Cruz en el cargo de gobernador de Orense.

En Vigo, el Sr. D. Juan de la Cruz ha sido recibido por el Sr. D. Juan de la Cruz, gobernador de Vigo, en su domicilio particular. El Sr. D. Juan de la Cruz ha expresado su satisfacción por haber sido nombrado gobernador de Vigo y ha prometido trabajar con empeño para el bien de la provincia.

En Orense, el Sr. D. Juan de la Cruz ha sido recibido por el Sr. D. Juan de la Cruz, gobernador de Orense, en su domicilio particular. El Sr. D. Juan de la Cruz ha expresado su satisfacción por haber sido nombrado gobernador de Orense y ha prometido trabajar con empeño para el bien de la provincia.

El Sr. D. Juan de la Cruz ha sido recibido por el Sr. D. Juan de la Cruz, gobernador de Orense, en su domicilio particular. El Sr. D. Juan de la Cruz ha expresado su satisfacción por haber sido nombrado gobernador de Orense y ha prometido trabajar con empeño para el bien de la provincia.

En Orense, el Sr. D. Juan de la Cruz ha sido recibido por el Sr. D. Juan de la Cruz, gobernador de Orense, en su domicilio particular. El Sr. D. Juan de la Cruz ha expresado su satisfacción por haber sido nombrado gobernador de Orense y ha prometido trabajar con empeño para el bien de la provincia.

El Sr. D. Juan de la Cruz ha sido recibido por el Sr. D. Juan de la Cruz, gobernador de Orense, en su domicilio particular. El Sr. D. Juan de la Cruz ha expresado su satisfacción por haber sido nombrado gobernador de Orense y ha prometido trabajar con empeño para el bien de la provincia.

En Orense, el Sr. D. Juan de la Cruz ha sido recibido por el Sr. D. Juan de la Cruz, gobernador de Orense, en su domicilio particular. El Sr. D. Juan de la Cruz ha expresado su satisfacción por haber sido nombrado gobernador de Orense y ha prometido trabajar con empeño para el bien de la provincia.

El Sr. D. Juan de la Cruz ha sido recibido por el Sr. D. Juan de la Cruz, gobernador de Orense, en su domicilio particular. El Sr. D. Juan de la Cruz ha expresado su satisfacción por haber sido nombrado gobernador de Orense y ha prometido trabajar con empeño para el bien de la provincia.

AVISO
LOS SEÑORES VIVES Y CERREROS
Calle de Antonio de Torres 15. A. C.
MALAGA

Sida Verejuna y Cangar
Medicinas para curar la cangar

El Sr. D. Juan de la Cruz ha sido recibido por el Sr. D. Juan de la Cruz, gobernador de Orense, en su domicilio particular. El Sr. D. Juan de la Cruz ha expresado su satisfacción por haber sido nombrado gobernador de Orense y ha prometido trabajar con empeño para el bien de la provincia.

El Sr. D. Juan de la Cruz ha sido recibido por el Sr. D. Juan de la Cruz, gobernador de Orense, en su domicilio particular. El Sr. D. Juan de la Cruz ha expresado su satisfacción por haber sido nombrado gobernador de Orense y ha prometido trabajar con empeño para el bien de la provincia.

Noticias de Sociedad

NOTAS
El Sr. D. Juan de la Cruz ha sido recibido por el Sr. D. Juan de la Cruz, gobernador de Orense, en su domicilio particular. El Sr. D. Juan de la Cruz ha expresado su satisfacción por haber sido nombrado gobernador de Orense y ha prometido trabajar con empeño para el bien de la provincia.

NECROLOGIA
Han fallecido: En Orense, el Sr. D. Juan de la Cruz, gobernador de Orense, en su domicilio particular. El Sr. D. Juan de la Cruz ha expresado su satisfacción por haber sido nombrado gobernador de Orense y ha prometido trabajar con empeño para el bien de la provincia.

VIAJES
Han llegado: A Orense, el Sr. D. Juan de la Cruz, gobernador de Orense, en su domicilio particular. El Sr. D. Juan de la Cruz ha expresado su satisfacción por haber sido nombrado gobernador de Orense y ha prometido trabajar con empeño para el bien de la provincia.

NACIMIENTOS
Han dado a luz: En Orense, el Sr. D. Juan de la Cruz, gobernador de Orense, en su domicilio particular. El Sr. D. Juan de la Cruz ha expresado su satisfacción por haber sido nombrado gobernador de Orense y ha prometido trabajar con empeño para el bien de la provincia.

El Sr. D. Juan de la Cruz ha sido recibido por el Sr. D. Juan de la Cruz, gobernador de Orense, en su domicilio particular. El Sr. D. Juan de la Cruz ha expresado su satisfacción por haber sido nombrado gobernador de Orense y ha prometido trabajar con empeño para el bien de la provincia.

El Sr. D. Juan de la Cruz ha sido recibido por el Sr. D. Juan de la Cruz, gobernador de Orense, en su domicilio particular. El Sr. D. Juan de la Cruz ha expresado su satisfacción por haber sido nombrado gobernador de Orense y ha prometido trabajar con empeño para el bien de la provincia.

CADEMIAS MILITARES
CABALLERIA
Valladolid, 10.—Terminaron los exámenes de las pruebas del curso en la Academia de Caballería, saliendo a alféreces, los señores siguientes:
D. Luis García Sánchez, D. Nemesio Fernández Cuesta, D. Gonzalo Ortiz y Portillo, D. José Poveda Pagán, D. José Velarde Ramos Izquierdo, D. Eduardo Esteban Valdés, D. Silvio Alonso Linaje, D. Benjamín Martín Duque, D. José Martín Alcázar, D. Jesús de Velasco Santas, D. Julián de Zulueta Echevarría, D. José Sanz de Diego, D. Juan Dangan González, D. José Montesinos Esparteros, D. José García Valenzuela, D. Angel Somalo Paricio, D. Marcelino Saleta Victoria, D. Augusto Pérez Carmendia, D. Enrique Inclán y Bolado, D. Luis García Loygorri, D. Juan Bermejo Lössantos, D. Ulpiano Chamorro San Román, D. Joaquín de Zulueta Isasi, D. Urbano Prieto García, D. Orisgono García Velasco, D. Joaquín Cabeza de Vaca y Santos Suárez, D. Manuel Fonna Frois, D. Fernando Tomasetti Carriat, don José Urenda Miranda, D. Agustín Escudero López, D. Rafael de Cárdenas y Moya, D. Antonio Monteis Carbó, D. José Romero Herro, D. Luis Pardo Prieto, D. Guillermo Moreno de Sosa, D. Isidro Lorenzo Sequiera, D. Federico Sousa Jiménez, D. Rafael de Echenique Marqués, D. Luis Cabajas Vallés, don Juan del Río Benito, D. José Hernández Franch, D. Gaspar Olegado Manzanera, don Antonio Domínguez y Díaz, D. Ernesto Gómez de Arco, D. Carlos Gonzalo Rucher, don José Estremera y Torres de Trastierra, don Antonio Sanz García, D. Luis de Valdés Suero Díaz, D. Fernando Díez de la Guardia Velázquez, D. Vicente Gutiérrez de Luna, D. Manuel Dávila Huguet, D. Rafael Díaz Hidalgo, D. José Churruga Asuero, D. Angel Calderón Gaztelu, D. Carlos Zapater Gaitán de Ayala, D. Juan Escarda Carnero, don Alfredo Martín Velázquez, D. Luciano Paz Victorino, D. Pablo González Rojo, D. Luis Ciscu de Castro, D. Mariano Santander Morondo y D. Federico Durán Gallas.

ARAGON
Un hombre muerto
Huesca, 10.—En Montañana ha ocurrido un sangriento suceso.
Los vecinos Antonio Lemos Barrin y Francisco Soliba Guiral, por antiguos resentimientos, riñeron, y fueron separados.
Poco después, Francisco fué a buscar a Antonio a su casa, y se encontró con la puerta cerrada.
Antonio, al oír por los agujeros de la puerta que Francisco le insultaba, le disparó un tiro, dejándole muerto y dándose a la fuga.

CATALUNA
El presunto autor de un atentado
Barcelona, 11.—El presunto autor del atentado contra el patrono carpintero Sr. Campoy se asegura que es un carpintero llamado Joaquín Florín, delegado del Sindicato del ramo de laborar madera.
Poco después de cometido el atentado estuvo en su casa, comiendo en compañía de su mujer y unos tíos.
Cuando llegaron los agentes de la autoridad en su busca, ya Florín había desaparecido.
La mujer y los tíos de Florín quedaron detenidos en el acto.
A Florín se le busca activamente.
Guardase gran reserva acerca de las diligencias que instruye la autoridad militar.
El herido, Sr. Campoy, continúa en estado gravísimo.

VALENCIA
El tribunal de honor
Alicante, 10.—Se ha reunido en la Delegación de Hacienda la Junta de jefes para dar cumplimiento al telegrama del ministro en el que se ordena que se nombren dos de ellos para que formen parte del Tribunal de honor constituido en Valencia para juzgar a los complicados en los desfalcos del Arriendo de contribuciones.
La huelga de constructores de carros
Valencia, 10.—Después de diez semanas de huelga, han llegado a un acuerdo los patronos y obreros constructores de carros.
Esta mañana han entrado los obreros en todos los talleres.
Los obreros del puerto
Los obreros del puerto se han quedado para descargar y transportar el cargamento de trigo argentino que trae para este puerto el vapor "Andino".
Obrero mutilado
Alicante, 10.—En una fábrica de cerámica, el obrero Vicente Pérez, de diez y seis años, tuvo la desgracia de producirse graves heridas en una mano, cuando trabajaba en una prensa.
Conducido al Hospital, hubo que amputarle el brazo de la mano lesionada.
El general Palanca
Alicante, 10.—En el tren de las doce de la mañana llegó el capitán general de la región, D. Carlos Palanca, acompañado de su ayudante.
Recibieronle todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.
Rindió los honores una compañía del regimiento de la Princesa.
El general Palanca, que está recorriendo todas las plazas de su región militar, irá también a Alcoy, de donde regresará el viernes.
En Valencia y Alicante visitará las dependencias militares y estudiará la instalación de un parque para la batería de artillería del regimiento de nueva creación que a esta división corresponde.

Después de los sucesos de Puebla Larga

Más noticias
Valencia, 10.—Durante la mañana, el gobernador ha recibido telegramas del jefe de la Guardia Civil de Puebla Larga, manifestándole que después de los sucesos quedó restablecida la normalidad completamente, y que se sigue practicando diligencias.
Se da cuenta de que en las primeras horas de la madrugada fueron conducidos al partido de Alberique 45 detenidos, presuntos agresores a la fuerza armada.
Quedaron a disposición del juez militar.

Seis heridos
De los heridos en los sucesos, seis siguen el tratamiento médico. Cuatro de ellos están graves, uno de ellos en estado de otro leve.

Las heridas de los muertos
De los cinco muertos, tan sólo uno tiene herida producida por bala de mauser. Otro murió a causa de disparos hechos con escopeta de caza, pues recibió una tremenda perdonada. Otro murió de disparos de pistola browning, y los otros dos por armas de fuego del calibre 16.

De seis heridos, dos lo fueron por bala mauser; dos no se ha podido precisar aún, y los dos restantes presentan heridas no producidas por bala mauser.

Todos los obreros trabajan
La tranquilidad, como digo, ha sido durante todo el día absoluta, y los obreros han acudido a sus trabajos.

Ampliando detalles
Valencia, 10.—En una nueva conversación con un vecino de Puebla Larga, hemos ampliado la información de los sucesos.
El puesto de la benemerita en dicho pueblo componenlo el cabo Tomás Sanz Allueba y cuatro guardias; el primero fue llamado con un recado falso del juez, e intentó salir solo;

pero los demás guardias se opusieron, temiendo le ocurriera alguna desgracia. Sin embargo, el cabo salió, y poco después lo hicieron tres guardias, pues el cuarto, que es natural de dicho pueblo, se ofreció a defender solo el cuartel, en caso de un asalto.

También el alcalde, que conocía la exacerbación de los animados, presentose con riesgo de su vida en el Círculo liberal, cuando supo dicha noche que la manifestación había ido a casa del juez a pedirle justicia contra el mismo.

Auxiliando a los guardias.—Otros detalles:
Como los guardias al salir sólo llevaban la cartuchera de ordinario, en poco tiempo se agotaron las municiones. Entonces el único sereno que hay en la población, y que se encontraba al lado de la benemerita, viéndose a ésta acorralada por el público y oyendo al cabo expresar su temor de ser arrollados por encontrarse sin municiones, se ofreció a ir al cuartel. Para ello tuvo que atravesar la plaza, en medio de los continuados disparos de los manifestantes; pero al llegar al cuartel, el guardia que en él se había quedado comenzó a dispararle hasta que se dio a conocer, recogiendo inmediatamente las municiones y llevándose las al cabo, atravesando nuevamente por entre los tiros.

El alcalde de Alberique, pueblo que se halla a cuatro kilómetros del de autos, ha manifestado que desde el jardín de su casa oía perfectamente el tiro, si bien no sabía a qué atribuirlo.

El tiroteo duró dos horas, siendo una de las cosas que más sorprenden la abundancia de municiones que tenían los revoltosos, habiéndose recogido algunas armas recién estrenadas.

Días antes de ocurrir los sucesos, elementos sindicalistas de la Sociedad de trabajadores habían amenazado irónicamente al sereno y a los servidores del alcalde, asegurán-

Las elecciones provinciales
EN CORDOBA
Córdoba, 10.—Sin incidentes se ha verificado el escrutinio, siendo proclamados diputados provinciales un conservador, un liberal, un agrario y un republicano.

EN ZARAGOZA
Zaragoza, 11.—Se ha celebrado el escrutinio, proclamándose diputado provincial por el distrito de Egea los Sres. Ramírez y Climent, conservadores, y Vives y Sanz, liberales.

Por el distrito de San Pablo-Carriena, fueron proclamados los Sres. Laguna, conservador, y Algorta, Díaz y García Sánchez, republicanos.

Por el distrito de La Almunia, los candidatos conservadores Sres. Villarroya, Latorre y Lázaro, y el Sr. Jimeno, republicano.

Las protestas fueron varias. Al comenzar

EN LIBERTAD
Ayer, a última hora de la tarde, fué puesto en libertad el letrado Sr. Lázaro, detenido a consecuencia del incidente a que dió origen la carta de desafío que dirigió al jefe de Policía.
También ha sido puesto en libertad el escritor Sr. Ribera y Rovira, procesado y de-

EN LIBERTAD
Ayer, a última hora de la tarde, fué puesto en libertad el letrado Sr. Lázaro, detenido a consecuencia del incidente a que dió origen la carta de desafío que dirigió al jefe de Policía.
También ha sido puesto en libertad el escritor Sr. Ribera y Rovira, procesado y de-

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA El profesor Humbugman, el señor Sanfasón y un ex presidiario

Ayer mañana llegó a Madrid, procedente de los lugares aislados por la guerra, el conocido profesor Humbugman.

Llegó sin previo anuncio y de riguroso incógnito. Su viaje tenía por exclusivo objeto «correrse» una juega. El mundo, con la cesación de las manifestaciones de barbarie, ha quedado muy aburrido, según declara el susodicho profesor.

A sus oídos hubo de llegar la nueva de que lo único divertido que en el mundo existe hoy es el Congreso español de los diputados. Y el profesor Humbugman, a quien consume el tedio hace muchas semanas, quiso medicarse en sitio tan singular de esparcimiento.

Lo lógico hubiera sido que el profesor, una vez llegado a Madrid, buscara para sus andanzas la compañía del gran «cicero»—ya se entiende que al maestro Cavia nos referimos—que en otro tiempo le proporcionó horas tan felices y materia superabundante para los estudios de paradijismo comparado. Pero el profesor, obrando como discreto, ha querido respetar el estado de salud del maestro y hasta le ha parecido inconveniente lanzar a todo un señor académico a espectáculos no muy bien avenidos con la gravedad de los inmortales. Por eso, dejando la mejor visita para otro rato, ha querido agarrarse a nuestros faldones. El profesor ha pensado sin duda—y ha pensado en cuerdo—que nosotros tenemos, literaria y periodísticamente, menos que perder.

Hemos acompañado por esa razón al profesor Humbugman al Congreso. Y vive Dios que no ha sido perdida la tarde. Nos ha costado un trabajo impropio encontrar dos papeletas para llegar a la tribuna pública. La demanda era enorme. Habíanse acaparado hombres de muy sospechosa catadura.

—¿Qué hombres son éstos?—preguntamos a un viejo compañero en la Prensa, al mismo tiempo que indicamos al profesor Humbugman la conveniencia de abrocharse.

—Son—nos contesta—, aunque les esté mal el decirlo, ex presidiarios. La comunidad gobernante, sin duda buscando su dignificación, les nombró delegados para intervenir en las elecciones generales últimas. Honraron su condición portándose como quienes eran. Saben que hoy van a ser discutidos sus procederes. El espíritu de clase les ha traído. No están dispuestos a consentir que la pasión política eche por tierra sus prestigios. Yo acabo de celebrar una entrevista, para publicarla en mi periódico, con uno de esos licenciados de presidio. Véanlo ustedes. Aquél es. (Y nos señala a uno perfectamente caracterizado que sigue el debate con interés y se revuelve en el asiento a medida que habla el señor Alcalá Zamora.)

—Será interesante la entrevista.

—Interesantísima. El buen licenciado de presidio me ha confesado que sintió grandes escrúpulos cuando le propusieron nombrarle delegado gubernativo. El había oído que los mauristas tenían a gala presentarse a la faz del mundo como los hombres de mayor pureza de la creación. Le parecía, dados sus antecedentes personales, que no iba a ser digno servidor de tan excelsos señores. Un ex compañero de reclusión, también propuesto para delegado, hubo de desvanecer sus escrúpulos con estas oportunas palabras: —¡Pero si son ellos quienes nos buscan!... Pecho al agua. Y aceptamos y cumplimos como buenos.

El profesor Humbugman sigue con interés la perorata del ministro de la Gobernación, que quiere defenderse. Excitan poderosamente su atención el modo de mirar

el ministro, los movimientos particularismos de sus caderas, el arte con que consigue soliviantar, una tras otra, a cuantas personas se sientan en la Cámara. Hay instantes en que hasta los ujieres se consideran molestos; se les ve palidecer, tiemblan en sus manos las bandejas, se vierte el agua, se disuelven los azucarillos sin que nadie los toque, y se les ve tentados—á los ujieres—á pedir la palabra.

Mucho más que todo eso intriga al profesor Humbugman el desparpajo con que el ministro, asediado por las continuas interrupciones, inventa citas sorprendentes é improvisa hechos que no sucedieron jamás.

El profesor Humbugman quiere hacerme una observación acerca de la conducta del ministro y como no está muy fuerte en las cosas de España, y sobre todo en las cosas novísimas, dice:

—Verdaderamente, el señor Sanfasón... Me considero obligado á rectificar advirtiéndole que el ministro se apellida Goicoechea, lo que no es obstáculo para que el profesor se quede con sus dudas.

A todo esto ha comenzado el escándalo, el gran escándalo de la temporada. Se maravilla el profesor Humbugman de que el señor Saborit, siendo tan joven aún, tenga tan formidables pulmones. Se maravilla no menos de las patadas de los diputados de la mayoría. El sector que ocupan parece un establo.

De repente sale de los bancos de la oposición una voz tremenda que produce un gran desconcierto, hasta que el desconcierto se resuelve en una catarata de risas. Es el señor Villanueva. Es el señor Villanueva que dice al ministro de la Gobernación: —¡Tiene S. S. una manera de mirar que no la admito!

El profesor Humbugman, participando del regocijo general, exclama á su vez:

—Yo he oído eso en otra parte. ¡Ah, sí! Fué en Apolo. En una zarzuela que se llama «Molinos de viento». Lo canta el baritoneo y lo hace repetir siempre el público:

¿Qué tienes en la mirada?
Los diputados, muertos de risa, se revuelcan en los asientos.

Uno de los más jóvenes de la mayoría, creyéndose transportado á casa de Camorra, comienza á cantar con voz atiplada:

Baldomera, Baldomera,
saca, saca, la cadavera.

Otro se desploma, cae debajo del escañón y parece que aulla; pero no aulla; es que se ha salido por tientos.

El profesor Humbugman, en francés, para que no lo entiendan y protesten los licenciados de presidio que pueblan la tribuna, me dice:

—C'est l'assommoir!

La sesión ha terminado y los ujieres introducen en el salón una grúa para levantar á los que cayeron muertos de risa.

El profesor de paradijismo comparado me interpela:

—Los españoles son ustedes unos pobres de espíritu. Unos primos—¿no lo dicen ustedes así?—Con lo necesitado que está el mundo de distraerse, ¡qué negocio tan formidable hacer un Parlamento portátil y llevarlo á las grandes ferias del mundo! Con sólo repetir el espectáculo de esta tarde, había para alcanzar un buen éxito inmenso. Prueben ustedes, prueben ustedes. Exporten el Parlamento, como barraca de circo. Harán ustedes reír al mundo, ahora tan necesitado de risa. Y se quedarán una temporada sin Parlamento, con lo que irán ganando no poco.

La iniciativa del profesor Humbugman es para pensada.

F. AZNAR NAVARRO

bre la provisión de las cátedras de Matemáticas, vacantes en los Institutos de Gerona y Palencia.

—Otra ídem ídem ídem la provisión de las cátedras de Geografía é Historia de los Institutos de Segovia y Las Palmas.

—Otra disponiendo que D. Juan Manuel Díaz Villar y Martínez Matamoros sea reintegrado á su cátedra de Fisiología é Higiene de la Escuela de Veterinaria de esta corte.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando al turno de oposición entre auxiliares la provisión de las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Granada, La Laguna, Las Palmas, Logroño, Pontevedra, Salamanca y Reus.

—Ídem ídem ídem la provisión de las cátedras de Geografía é Historia de los Institutos de Pamplona, Pontevedra, Soria, Teruel, Vitoria y Zaragoza.

—Ídem al turno de oposición libre la provisión de las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Gerona y Palencia.

—Ídem ídem ídem la provisión de las cátedras de Geografía é Historia de los Institutos de Segovia y Las Palmas.

GRAN MUNDO

Día de días

El 14, festividad de San Buenaventura, celebrarán sus días los marqueses de Perales y de Molins; barón de Molinet, y señores Muñoz, Vega, Ubarri, Caro y Arroyo, Travesedo y García Sancho, Piñeiro y Queralt, Patiño y Fernández Durán.

Un cotillón

En casa de la duquesa de Moctezuma se ha celebrado un baile-cotillón, al que asistieron numerosos aristócratas.

La duquesa de Moctezuma y sus lindas hijas María Luisa y Alicia hicieron los honores de la casa con la amabilidad en ellas peculiar.

Título del Reino

Su Majestad el Rey se ha dignado conceder el marquesado de Retes á doña Isabel de Urruela y Morales, viuda de D. Luis López.

La nueva marquesa es hermana del marqués de San Román de Ayala, mayordomo de Su Majestad.

Viajes

Ultimamente han salido: Para Zaragoza y Zarauz, la duquesa viuda de Granada y Villahermosa.

Para Tarnet Garonne, la señorita Isabel de Borbón y Ast.

Para Lazcano, los duques del Infantado con sus hijas.

Para Abaña, el marqués de Villaviciosa de Asturias.

Para San Sebastián, los marqueses de Donadio, la condesa viuda de Esteban, la vizcondesa de Ros de Olano y D. Valentín de Céspedes con su familia.

Para La Granja, doña Sofía Escobar, viuda de Santana.

Para Arciniega, D. Antonio Garay y familia.

Para Hendaya, los señores de Gómez Barzanallana (D. M.), y

Para Santander, el doctor Merino y su esposa.

AGUA DE SOLARES

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

Toros en Madrid

Se inauguraron las nocturnas con el lleno obligado y con la presencia, también obligada, de Charlot, Llapisera y su botanero dependiente.

Huelga decir que los toreros bufos obtuvieron el éxito de risa acostumbrado, y que con los dos becerras de Santos se hartaron de hacer locuras.

Tras de lo cómico llegamos á lo trágico.

El primer bicho, de Gamero Cívico, era un buen mozo, que empezó á cargarse caballos sobre el lomo, como si cada uno fuese una pluma.

Los picadores hicieron verdaderas evoluciones, pero la Providencia hizo que aterrizasen sin novedad.

Adolfo Guerra banderilleó con las cortas y con las largas, y á la hora trágica pasó decorosamente al bravo animalucho, tumbándolo de media estocada.

Pero el hombre no se fué de vacío, y tan pronto se sintió herido el sujeto de los pitones, salió tras el matador, alcanzándolo y dejándole el traje útil para unos zorros.

El diestro, después de rodar por los morrillos de la fiera, pasó á la enfermería, de donde salió al poco rato, tan fresco como cuando hizo el paseo, y lo que es más notable, con el traje más nuevo.

Al segundo de la noche, que fué condenado con las de fuego, le trasteó muy bien el Chico de Basurto, instrumentándole unos cuantos rodillazos y otros de pecho, que los nocturnos palmotearon.

La faena se alargó un poco, pero cuando se puso en posición de ataque el novillito, le largó un pinchazo hondo y una estocada hasta lo colorado, un poco delantera, que mató sin puntilla y valió al torero una ovación.

El tercero fué muleteado por Adolfo Guerra con brevedad, pero con movimiento; y cuando ya estábamos aburridos del todo y la gente empezaba á desfilarse, empezó á manejar el estoque, teniendo que largar un pinchazo, una estocada caída y un certero descabello.

Chico de Basurto toreó al último como pudo, y lo despachó á fuerza de pinchazos malos.

El sexto bello tuvo una brillante representación en la inauguración de los festejos nocturnos.

P. ALVAREZ

LOS RETIROS OBREROS

EFICAZ CONCURSO DE LOS PATRONOS

En el Instituto Nacional de Previsión se ha celebrado una reunión de importantes elementos patronales, que están practicando ya el nuevo régimen de retiros obreros, para cambiar impresiones sobre los avances del seguro popular y la extensión creciente que va adquiriendo, antes de que entre en vigor el precepto obligatorio.

El general Marvá, que presidió la sesión, expresó que, más que á razonamientos, estaría consagrada á la exposición de realidades alentadoras, que demuestran la capacidad de España para las reformas sociales y el amplio espíritu que anima á las clases patronales en lo tocante á los retiros obreros.

«La realidad—dijo—se ha adelantado á la efectividad del régimen legal, pues como veis, son numerosos los patronos que ya están constituyendo las pensiones de sus obreros ó se preparan á hacerlo, antes de que sea obligatorio.»

Seguidamente, el secretario de la Ponencia nacional, Sr. López Núñez, dió lectura de las listas de los patronos que han inscrito ya á sus obreros en el Instituto para asegurarse la pensión mínima de 365 pesetas, y de los que se preparan á implantar esta forma de seguro popular, y leyó también interesantes informes de las colaboraciones catalana, valenciana, guipuzcoana, alavesa, extremeña y andaluza, dando cuenta del favorable espíritu que anima á patronos y obreros en favor del seguro obligatorio en las indicadas regiones.

Se dió lectura de un telegrama de D. Alfonso Sala transmitiendo recientes impresiones de Tarrasa, donde las organizaciones industriales se muestran resueltamente favorables á la intensificación de los retiros obreros, y de la adhesión de la Caja de Ahorros de León, que está organizando en toda la provincia los servicios de previsión popular.

El Sr. Paraiso expuso lo que se había hecho ya en la región aragonesa, anticipando el nuevo régimen de retiros sociales, agradeciendo al Instituto Nacional de Previsión su concurso y asesoramiento, así como la labor educativa de los catedráticos zaragozanos, que han propagado las obras sociales, cuyo arraigo y difusión demuestran cómo la tierra aragonesa estaba preparada por su tradición de amor á la justicia para que fructificaran en ella estas iniciativas.

El Sr. Ferrer y Vidal, presidente de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona, manifestó que esperaba que el concurso de los elementos patronales de Cataluña, contenido en parte por circunstancias locales, sería cada vez más extenso.

El Sr. Urgoiti expresó su reconocimiento al Instituto por la diligente asesoración que ha prestado á la entidad industrial que representa, y manifestó que los retiros obreros eran una obra de justicia con que se reconocía la importancia de la colaboración del trabajo en la obra industrial, anunciando que La Papelera Española había tenido la satisfacción de ser acaso la primera entidad española que había reconocido á sus obreros una participación directa en los beneficios industriales.

El Sr. Gómez Latorre, como vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales y del de Previsión, manifestó que el partido obrero veía con satisfacción el nuevo régimen de retiros de vejez, que hacía años venía figurando en su programa mínimo, y que aun cuando consideraba escasa la pensión, estimaba laudable el espíritu de estas medidas en favor de la clase trabajadora, sin renunciar por eso á sus reivindicaciones.

El marqués de la Frontera, en nombre de la Asociación de Ganaderos, expuso los acuerdos adoptados por esta importante entidad para implantar el retiro obrero en favor de los numerosos trabajadores de la Ganadería, poniendo al servicio de esta obra social las organizaciones con que cuenta la Asociación en toda España.

El señor marqués de Alonso Martínez, en nombre de la Asociación de Agricultores, y el Sr. Gómez Vallejo, presidente de la Cámara Industrial de Madrid, expresaron la favorable disposición de los elementos agrícolas é industriales.

El Sr. Francos Rodríguez, ponente de la Comisión del Congreso que dictaminó acerca del proyecto de retiros obreros, manifestó las ventajas que ofrece el régimen español de pensiones comparado con los extranjeros, haciendo notar que si la pensión es reducida, no la superaba ninguna otra de Europa, debiendo tenerse en cuenta que esta obra se encuentra en el período de iniciación, y que lo primero es procurar que arraigue dentro de las posibilidades del momento.

El Sr. Caamaño, en nombre de la Caja Postal de Ahorros, hizo interesantes manifestaciones acerca del concurso que la Caja, de acuerdo con el Instituto, prestará á la obra de los retiros obreros, para lo cual cuenta con una red de más de 800 oficinas.

El Sr. Sanz y Escartín, ponente en la Alta Cámara del proyecto de ley de retiros obreros, expuso que consideraba como una obra de justicia social inaplazable las pensiones obreras obligatorias.

El señor conde de Montornés, en nombre del Fomento Industrial y Comercial de Valencia, manifestó que en prueba de la decidida adhesión de las entidades patronales representadas por dicho Centro á los retiros obreros, se aspiraba á establecer una Caja Regional autónoma que como colaboradora del Instituto, á ejemplo de las de Barcelona y Guipúzcoa, fuese el órgano inmediato de esta obra social.

El Sr. Gambón, en representación del Sindicato Agrícola de Ribagorza, manifestó que el Coto social había empezado ya á producir los efectos económicos y de dignificación mo-

ral del obrero anciano, que se esperaba de esta castiza institución.

El Sr. Maluquer anunció la organización de un Actuario popular en los Centros patronales y obreros para facilitar la implantación del nuevo régimen, y, por último, el general Marvá recogió la resultante de las opiniones expuestas por las prestigiosas fuerzas sociales y económicas representadas en la reunión, de donde se desprende la necesidad de implantar, sin pérdida de tiempo, el nuevo régimen, y agradeció las manifestaciones generales de confianza y aprecio dirigidas al Instituto.

Aceites refinados Cruz Roja

Son los mejores. — Venta en ultramarinos.

La velocidad de los automóviles

Con motivo de los frecuentes atropellos ocurridos recientemente por la excesiva velocidad de los automóviles, el presidente de la Audiencia de Madrid ha dirigido á los jueces de este territorio la siguiente carta-circular:

«La alarmante frecuencia con que se vienen ejecutando atropellos contra las personas en la vía pública por automóviles, que convierten dicha vía en campo de «sport» para carreras, ya que generalmente van en desenfrenada carrera, sin llevar siquiera su mano reglamentaria, ni tocar la bocina, ni encender los faros en las horas en que deben hacerlo, todo con aquiescencia de los viajeros ocupantes de dichos mortíferos vehículos, obligan á extremar á la autoridad judicial un sano rigor contra dichos conductores y viajeros, tanto en la esfera penal como en su consecuencia de privación de libertad, exigencia de fianza para disfrutarla y fijación en elevada cuantía de las sumas precisas para indemnización de los posibles é irreparables daños y perjuicios que por muerte muchas veces del atropellado habrá que establecer, acción á los efectos de esa indemnización contra los posibles terceros responsables.»

Todo rigor en tales casos, y dentro de la ley, será para unos medida reparadora y para otros preventiva, y para todos de saludable higiene y terapéutica, porque traerá ese sosiego y tranquilidad á la opinión pública, de la cual no deben divorciarse las autoridades judiciales, que de este modo garantizarán mejor la vida de sus conciudadanos.

Si V. S., inspirándose en estas indicaciones, tiene ocasión de llevarlas á la realidad, quedará su conciencia, como hasta ahora, tranquila, y desde luego esta presidencia completamente satisfecha de haberlas dirigido y sometido á su consideración y competencia.

Madrid, 9 de julio de 1919.—El presidente, Marcelino González Ruiz.»

FETE DE LA VICTOIRE

Pour célébrer la fête de la Victoire, la Colonie française a organisé un banquet, suivi de Bal, qui aura lieu au restaurant La Huerta, le 14 juillet prochain à 9 heures du soir. Les dames y sont invitées.

Les Cartes, au prix de 8 pesetas, seront délivrées jusqu'au 12 juillet à midi, par:

Le Cercle de l'Union Française: Príncipe, 17. M. Dubosc: Arenal, 19 & 21. Monsieur Gaisse: Preciados, 17. Maison Guesnu: Carrera de San Jerónimo, 45. Maison Kodak: Puerta del Sol, 4. Maison Lacoste: Carrera de San Jerónimo, 53, y Maison Pécastring: Príncipe, 13.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Asociación Nacional del Magisterio Primario

La Comisión permanente de esta Asociación ha organizado un mitin que tendrá lugar el día 13 del actual, á las once de la mañana, en el teatro del Centro, para cuyo acto se cuenta, entre otros, con los prestigiosos oradores Sres. Vecina, Cortés y Cuadrado, Portilla, Domingo, Zulueta, Gascon y Marín, Royo Villanova y Gasset, y las señoritas Asas y Oñate, los cuales disertarán en defensa de las conclusiones siguientes:

Primera. Construcción de locales adecuados que sustituyan á los que hoy no reúnen condiciones higiénicas ó pedagógicas.

Segunda. Reorganización de la enseñanza con escuelas graduadas, aceptadas por la Administración como forma más perfecta.

Tercera. Equiparación de los maestros nacionales á los demás funcionarios del Estado á quienes se les exijan las mismas ó menos pruebas de aptitud que á los maestros.

Cuarta. Que la enseñanza sea gratuita en todos sus grados.

Quinta. Que el maestro tenga representación en todos los organismos que tengan relación con la escuela y el niño.

La Comisión organizadora advierte á los amantes de la escuela y el niño que, si por motivo involuntario no hubieran recibido invitación para el acto, pueden pasar á recogerla en el domicilio social, plaza del Angel, 3, principal derecha.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto nombrando ayudante de campo de S. M. el Rey al general de brigada D. Julio Rodríguez Mourelo, que actualmente desempeña el cargo de jefe de Sección de este ministerio.

Otro nombrando jefe de Sección de este ministerio al general de brigada D. Francisco de Echagüe y Santoyo.

MARINA.—Real decreto nombrando, en comisión, auditor del apostadero de Cartagena, al auditor general de la Armada D. José Romero y Butigieg.

ABASTECIMIENTOS.—Real decreto derogando la obligación de inscribir en la Delegación regia de suministros hulleros los contratos de compraventa de carbones minerales; disponiendo que los mineros productores de carbón y los fabricantes de cok y aglomerados den cuenta quincenalmente á la Jefatura de minas del distrito de la producción obtenida durante la quincena y ventas realizadas; suprimiendo las autorizaciones de los gobernadores civiles exigidas por real orden de 23 de mayo próximo pasado; disponiendo que para intervenir en cuanto se refiera al consumo de carbones minerales se conserve el Comité central de distribución, y que los Sindicatos de productores continúen constituidos en la forma determinada en el real decreto de 17 de abril de 1918.

—Real orden autorizando la libre exportación de dulces.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

HACIENDA.—Real orden aprobando los estatutos presentados para el establecimiento y explotación del depósito franco de Santander.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso previo de traslado la provisión de la plaza de catedrático de Caligrafía del Instituto de Figueras.

Otra declarando desierto el concurso previo de traslado anunciado para proveer la cátedra de Agricultura del Instituto de Huelva.

Otra declarando jubilado á D. Damián Colomé Peidró, catedrático numerario del Instituto de Segovia.

Otra declarando excedente á D. Gabriel Alomar y Villalonga, catedrático y director del Instituto de Figueras.

Otra disponiendo se anuncie á oposición entre auxiliares la provisión de las cátedras de Matemáticas, vacantes en los Institutos de Granada, La Laguna, Las Palmas, Logroño, Pontevedra, Salamanca y Reus.

Otra ídem ídem ídem la provisión de las cátedras de Geografía é Historia de los Institutos de Pamplona, Pontevedra, Soria, Teruel, Vitoria y Zaragoza.

Otra ídem ídem al turno de oposición li-

En los ministerios

ESTADO
LOS PASAPORTES PARA PORTUGAL.
El ministro plenipotenciario de Su Majestad en Lisboa ha participado a este Departamento de Estado que aquellas autoridades, para facilitar el ingreso en Portugal de los bañistas españoles han dispuesto, en 7 del actual, que los mencionados bañistas podrán entrar en Portugal en las mismas condiciones que el año último, ó sea mediante la presentación de su cédula personal, visada por los agentes consulares de Portugal.

FOMENTO
EXPOSICION NACIONAL DE CARBONES.
Una Comisión del Congreso nacional de mineros carboneros ha visitado al ministro de Fomento para darle cuenta de los trabajos que viene realizando para la próxima Exposición nacional de carbones minerales é internacional de industrias derivadas, solicitando además el apoyo del Gobierno.

INSTRUCCION PUBLICA
EXPEDICION ARTISTICA AL PAULAR.
No habiéndose redactado el reglamento por el que se han de regir las expediciones de paisajistas a la residencia del Paular, y careciendo de presupuesto para dar carácter de permanencia durante todos los veranos á estos viajes de prácticas, el ministro ha firmado una real orden, por la que se dispone que por éste formen la expedición al Paular los mismos artistas que concurrieron el pasado de 1918, y que, para el caso de renuncia de alguno de dichos artistas, se autoriza á la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado para que proponga á alumnos aventajados de la misma que ocupen las vacantes que se produzcan.

ESCUELAS NORMALES.
Por fallecimiento de doña Aurora Larrera y Liso, profesora numeraria de la Normal de Maestras de Málaga, pasa á ocupar en el escalafón general de este Profesorado el número 70, y sueldo anual de 5.500 pesetas anuales, doña Hipólita Fernández Fort, actual profesora de la Normal de Barcelona.

Se ha dictado una real orden disponiendo que durante las vacaciones escolares del verano, el Profesorado de Escuelas Normales y los inspectores de Primera enseñanza que reciban sus nuevos nombramientos ó cambien de destino en virtud de concurso de traslado, puedan posesionarse de sus nuevos cargos en las Escuelas Normales é Inspecciones de Primera enseñanza que tengan por conveniente, fuera del lugar de su destino, sin necesidad de que para cada caso especial proceda previa autorización del ministerio.

ESCUELAS GRADUADAS.
Nombrando, con carácter definitivo, director de la Escuela graduada de niños de Bellpuig (Lérida) á D. José Gay Mur.

Idem, con carácter provisional, directora de la graduada de niñas de Linares (Jaén) á doña Josefa Márquez Mesa; director de la de Piedrabuena (Ciudad Real) á D. Benigno Domingo Llorente, y director de la graduada de niños de Zuera (Zaragoza) á D. Isidoro Serrano Felíns.

PERMUTAS DE MAESTROS.
Se accede á las permutas incoadas por D. Heliodoro Algora, maestro de Cardojo, y D. Fermín Martínez, de Esteras de Medina (Soria); por D. Juan José Mir Valles, maestro de Vallehermoso (Madrid), y D. Ricardo Zarzuolo Espinel, de Pedro Muñoz (Ciudad Real), y por doña María Clementina Rodríguez, maestra de Meira, y doña María, de las Mercedes Martín Piñero, de Castro del Rey (Lugo).

INSTITUTOS.
Se dispone que la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Teruel, cuya provisión corresponde al turno de oposición libre, se agregue á la ya anunciada para proveer la de igual asignatura del Instituto de Jerez de la Frontera.

ABASTECIMIENTOS
DEPOSITOS DE ACEITE A PRECIO DE TASA.
El ministro se propone verificar los depósitos de aceite constituidos en garantía de exportaciones, á cuyo fin dispondrá inmediatamente que se giren visitas de inspección á los lugares en que, según las actas notariales de constitución, deben existir tales depósitos, estando dispuesto á ser inflexible en el castigo de quienes resulten culpables de quebrantamiento de las prescripciones, entregándolos á los Tribunales é imponiéndoles además las sanciones administrativas con todo rigor.

CARBON.
El Sr. Maestre puso ayer á la firma de S. M. el Rey un decreto derogando la obligación de inscribir en la Delegación Regia de Suministros Hulleros los contratos de compraventa de carbones minerales; disponiendo que los mineros productores de carbón y los fabricantes de cok y aglomerados den cuenta quincenalmente á la Jefatura de minas del distrito de la producción obtenida durante la quincena y ventas realizadas; suprimiendo las autorizaciones de los gobernadores civiles exigidas por la real orden de 23 de mayo próximo pasado, y disponiendo que, para intervenir en cuanto se refiera al consumo de carbones minerales, se conserve el Comité central de distribución, y que los Sindicatos productores continúen constituidos en la forma determinada en el real decreto de 17 de abril de 1918.

CIRCULAR A LOS GOBERNADORES SOBRE LA ACTUAL COSECHA.
Por el ministro se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, dándoles órdenes para que en cuanto transcurra el día 12 en que termina el plazo que, para que estén presentadas en los Gobiernos civiles las relaciones juradas de lo recolectado durante junio pasado, conceda la real orden de 16 del mismo mes, se practique por los inspectores delegados de Abastecimientos las correspondientes comprobaciones y aforos.

Al efecto se les dan instrucciones detalladas, que en síntesis dicen así:

Primera. Que en cuanto descubran falta de declaraciones é inexactitud en ellas remitan los inspectores un ejemplar del acta correspondiente para que la Junta administrativa de Hacienda entienda inmediatamente en el asunto, conforme determina el real decreto de 21 de diciembre de 1917, que castiga como falta de contrabando la tenencia clandestina de especies.

Segunda. Que para separar en las responsabilidades al ocultador de mala fe de aquellos que por inadvertencia cometan deficiencias en las declaraciones debidas á creces ó mermas de la mercancía, ó á errores materiales, se dispone que siempre que las diferencias observadas entre lo declarado y lo comprobado sean menores de un 10 por 100 de la cantidad total, no constituya el hecho tenencia clandestina.

Tercera. Que los almacenistas y los cosecheros que transforman las especies y los fabricantes, una vez declaradas sus existencias del modo que advierte el artículo 12 del referido real decreto, están obligados tan sólo á dar parte detallado, cada quince días, de altas y bajas á la autoridad local y á la Junta provincial correspondiente. Los vendedores al por menor, en atención al gran número de pequeñas operaciones que realizan, únicamente presentarán relación mensual de altas y bajas por su importe total.

A la vez se dispone en la circular que los inspectores cuiden especialmente de evitar que se pretenda vender el trigo á mayor precio que el de tasa, y que, de encontrar resistencia en los vendedores, pongan el hecho en conocimiento de los gobernadores civiles para que soliciten del ministerio de Abastecimientos autorización para incautarse del grano, haciéndoles saber de modo fehaciente á los interesados, para que en ningún supuesto puedan alegar ignorancia, que de llevarse á cabo la expropiación de la mercancía será á razón de 44 pesetas los 100 kilos, destinándose la diferencia de 4 pesetas, que resulta entre este tipo de venta y el de 48 pesetas que fija la tasa; á sufragar los gastos que ocasione la traba y que de ningún modo deben pesar sobre el consumidor.

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS EN

SANTANDER

del domingo 6 de julio al domingo 31 de agosto con 450.000 pesetas en premios

SAN SEBASTIAN

del jueves 4 de septiembre al jueves 16 de octubre con 800.000 pesetas en premios

Regatas, concursos de lawn-tennis; campos de polo, golf; Grandes Casinos y otras atracciones

VOLUNTAD

En el próximo mes de octubre comenzará á publicarse una revista quincenal, llamada á tener gran importancia dentro de la Prensa que en España y en América se imprime en castellano.

Patrocinada y sostenida por un grupo de damas católicas españolas; literariamente asesorada por ingenios tan preclaros como don Ricardo León y D. José Ortega Munilla; ilustrada por el pincel y el lápiz de nuestros artistas más famosos; avalorada con profusión de fotografías de actualidad; editada con una preocupación de arte que se extenderá hasta sus menores detalles, VOLUNTAD—que tal es el nombre de la revista—constituirá un alarde de buen gusto, digno de la cultura y de la prosperidad actuales de nuestro país.

Pero con ser en su parte material tan valiosa, VOLUNTAD será mas que por nada, interesante por la originalidad de sus fines, por el espíritu que la hace nacer y habrá de sostenerla. Atenta al movimiento de los hechos y las ideas en todo el Mundo, cuidadosa de reflejarlo en sus páginas, VOLUNTAD dedicará atención preferente á los problemas de carácter social, político y económico que se relacionan con la mujer y, por ella, con la familia, inspirándose en aquel criterio de progreso que, lejos de pugnar, está en perfecto acuerdo con la moral cristiana. VOLUNTAD no es una Empresa mercantil, sino un apostolado. Y aspira á ser el núcleo inicial de una serie de obras sociales protectoras de la mujer, fomentadoras de

su cultura, defensoras de sus reivindicaciones justas, capaces de prepararla suficientemente para la conquista de su independencia económica y de su personalidad moral.

Y con todo esto, VOLUNTAD será, sobre todo, una publicación amena. De ello es garantía la colaboración de los poetas y novelistas más insignes, y de todos aquellos escritores que en el periódico ó en el libro disfrutan de alta reputación por el humorismo, la gracia, la originalidad profunda, la perfección clásica ó moderna de su estilo.

Ser suscriptor de VOLUNTAD valdrá tanto como una prueba de selección espiritual. VOLUNTAD será el periódico de las familias, porque á través de ella podrá sentirse la palpitation del mundo moderno, sin el riesgo de que, en manos de las señoras, las jóvenes y los niños, pueda manchar sus almas con doctrinas ó insinuaciones equivocadas de que las publicaciones que tienen una finalidad mercantil difícilmente se libran.

VOLUNTAD aparecerá en octubre. Los trabajos preparatorios se están efectuando hace ya algunos meses. Los informes respecto á suscripciones, anuncios y colaboración financiera se facilitan en las oficinas de su Redacción y Administración, calle de Columela, número 8.

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos á los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

FIMOL BUSTO Sorprenderán a usted sus efectos en catarros crónicos, asma y tos. Expectorante eficazísimo HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 11 de julio de 1919 (Números tomados al oído.) Interesa á los jugadores consultar la Lista oficial.

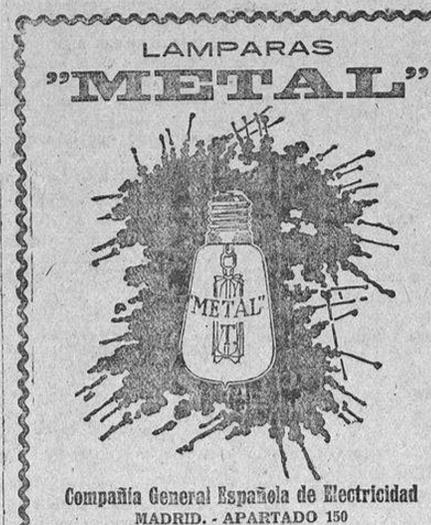
Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and locations like Barcelona-Jaén, Granada-Córdoba, Valladolid-Morón, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 33.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente. Para la aplicación de las aproximaciones de 400 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero correspondiese, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

Table with columns: Cent., 10 mil, 15 mil, 20 mil, 25 mil, 30 mil, 35 mil, 40 mil, 45 mil, 50 mil, 55 mil, 60 mil, 65 mil, 70 mil, 75 mil, 80 mil, 85 mil, 90 mil, 95 mil, 100 mil. Lists various numbers for different prize categories.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Table with columns: 15 mil, 20 mil, 25 mil, 30 mil, 35 mil, 40 mil, 45 mil, 50 mil, 55 mil, 60 mil, 65 mil, 70 mil, 75 mil, 80 mil, 85 mil, 90 mil, 95 mil, 100 mil. Lists winning numbers for the 400 peseta prize.



EL MUNICIPIO DE MADRID

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DI, DIA II. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, etc.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

des, se decidió, sin previa consulta del interesado, a firmar el ascenso, destinándole a la Embajada de Berlín, para donde le encargaba que saliera inmediatamente.

La entrega de papeles

D. Pedro fue citado en seguida para que hiciera entrega del negociado y de la habilitación a su sucesor.

Acudió el día fijado, poco antes de las doce de la mañana, llevando todos los papeles; pero al proponerle a su sucesor que le firmase asuntos de dinero, y por ser preciso el arqueo previo, que había de realizarse en el Banco de España.

D. Pedro insistió, so pretexto de que era tarde para trasladarse al Banco de España y que tenía ganas de no volver a poner los pies en el ministerio.

No le valió la explicación y se retiró muy contrariado, pero sin exteriorizar el disgusto. El habilitado que le sustituyó sospechó de D. Pedro, y así se lo manifestó al ministro, que se apresuró a llamar a su despacho al Sr. Miranda.

Este acudió puntualmente al despacho del Sr. González Hontoria, y le explicó en tono familiar, casi humorístico, para disfrazar sus preocupaciones, el por qué le urgía hacer entrega de sus papeles, diciendo que él tenía bastante desordenados los papeles y que le molestaba el que su sucesor se enterara de ese desorden.

Terminó prometiendo hacer entrega de todo al día siguiente y se retiró. Pero al día siguiente ya no se presentó, dando lugar a que las sospechas de la malversación adquiriesen cuerpo y a que se llevase a cabo la operación que puso de manifiesto la existencia del desfalco.

Está en Madrid el señor Miranda?

La Policía no ha podido todavía dar con la pista del malversador; pero hemos oído decir que no está ausente, como se creyó en los primeros momentos.

No se reponen los fondos

Se habla dicho desde primera hora que había entre el personal perteneciente a la carrera diplomática el propósito de reponer por suscripción voluntaria la cantidad desfalcada.

Crimen en Canillejas

El martes por la noche fué hallado en un solar existente en la Ciudad Lineal, entre las calles de Hernández Rubin y Gregorio Benítez, el cadáver de un niño recién nacido con la cabeza machacada y los brazos arrancados.

crestarlo del Congreso, protesta de la afirmación, diciendo que tiene que salir en defensa del honor colectivo de la Junta de diputados. (Muy bien.)

Dice que el Sr. Serrano Jover, al llegarle el turno, votó debido a su inexperiencia parlamentaria. (Rumores.)

El reglamento prohíbe concretamente que en estos casos puedan votar los candidatos. No podemos sino rechazar enérgica y virilmente la afirmación de que han sido incluidos en la lista diputados, que no estaban en el salón. Entre los dos nombres de los diputados que ha citado el Sr. Prieto no figura ninguno.

Nosotros no podemos seguir en nuestros puestos si la Cámara no nos ratifica su confianza.

El PRESIDENTE dice que lamenta su breve ausencia de unos momentos. (Risas y rumores.)

El Sr. ROMEO: El Sr. Amat (que ocupó la presidencia hasta este momento) ha estado muy bien.

El Sr. PRIETO: Lamento que no haya estado S. S.

El Sr. PRIETO se refiere a la palabra «viril» empleada por el Sr. Luna Pérez.

El Sr. PRIETO reconoce que él también tiene inexperiencia parlamentaria; pero que a pesar de la protesta del Sr. Luna Pérez y del honor, caballerosidad y hasta la gloria de los señores diputados (El Sr. Luna Pérez pide la palabra), es lo cierto que el falseamiento de las listas de votantes es una costumbre parlamentaria. Cuando se levantó a votar el Sr. Serrano Jover se le debió decir que no tenía voto...

(La mayoría empieza a protestar, golpeando con los bastones en el suelo.)

El Sr. PRIETO: ¡Hijos de mi alma! ¡Si empezáis así vamos a tener para un rato! (Risas.)

Termina diciendo que la votación ha sido distinta.

El Sr. LUNA PEREZ: La Cámara ha visto que la votación se ha verificado con toda legalidad.

Acta de Gaudín

El Sr. ALCALA ZAMORA pregunta si el acta de Coria va a discutirse hoy o mañana.

El Sr. ALCALA ZAMORA pregunta si el acta de Coria va a discutirse hoy o mañana.

Acta de Illescas

El Sr. ALCALA ZAMORA impugna el dictamen del Supremo, que propone la proclamación del Sr. Leguerica.

Manifiesta que la plutocracia bilbaína ha invadido la provincia de Toledo con su dinero, comprando los sufragios.

en ello prevaricación y coacción; pero faltaba algo más. Ha habido encarecimiento de candidatos. Han nombrado alcaldes a forasteros, han roto urnas, han robado actas legítimas y han falsificado otras. Esto no es francachela; esto es más grave.

Relacionemos el caso con el proyecto de autonomía municipal redactado por D. Antonio Maura. En él se prevé la exoneración de alcaldes indignos por el Consejo de Ministros; pero en todo caso el delegado cesará en el momento de publicarse una convocatoria de elecciones.

Recordar que el Sr. Maura propuso, ante la necesidad de reponer a los alcaldes el día de la elección, aunque fueran indignos, la conveniencia de que fueran sustituidos por individuos de la carrera judicial, y el señor Sánchez Toca repuso:

—Vamos, se trata de nombrar Bahamondes locales. (Risas.)

Se rechazó la propuesta, y véase cuál ha sido el criterio en materia de actos de delegados en época de elecciones.

Después de lo ocurrido, como las ideas se plasman en la realidad, queda demostrado que son los mauristas los únicos que no pueden implantar la autonomía municipal. (Aplausos en la izquierda.)

El Sr. Maura se jactó una vez de no ser conservador. Es verdad. No soy ni siquiera gubernamental. Vivos del temor que existe al desorden. Habéis destruido la fuerza moral que estaba vinculada en los pueblos en sus alcaldes.

Volved el bastón a los alcaldes, si algún subdelegado no los juzgó pignores. (Rumores.)

¿Qué derecho tenéis a invocar la ciudadanía después del nombramiento de delegados? Estas elecciones son un retroceso enorme, un derecho que nace a la represalia.

Cuando las clientelas satisfechas gubernamentales preguntan qué significa la oposición de las izquierdas, hemos de decir que una oposición implacable, porque no podemos tolerar que ese Gobierno prosiga en el banco azul.

Siento que el Sr. Maura desatienda estos debates. Es hora de contestar claramente. Se dice por ahí que eso de los delegados se hizo sin que lo pidiera el Sr. Maura. Quizás sea cierto; pero no hay derecho a sacudirse el polvo de la levita, que es gesto de oposición, pero no de Gobierno. Debe declarar si recoge la bandera del nombramiento de delegados.

Sólo hay un sistema de reparación: la anulación de todas las actas en que intervinieron delegados nombrados por el Gobierno.

Si no se hace, ha llegado para el señor Maura la hora física del cansancio que impone el deber de abandonar los cargos públicos.

El ministro de la GOBERNACION: Hace días, el Sr. Alcalá Zamora anunció este debate sobre nombramiento de delegados.

El discurso de hoy del Sr. Alcalá Zamora es igual a los pronunciados en las Cortes de 1914 y 1916, en que fueron derrotados los amigos del Sr. Alcalá Zamora, Sres. Romero Cívicos y Fernández Jiménez. Esto de la coacción espiritual del Gobierno, etc., se reproduce cada vez que es derrotado un amigo del Sr. Alcalá Zamora. (Protestas de las izquierdas.)

Dejadme hablar.

Lee el señor ministro de la Gobernación un párrafo del Sr. Alcalá Zamora en que se emitan conceptos parecidos a los del discurso anterior, sobre nombramientos de delegados a favor de individuos expulsados de la Policía, etc.

Agrega que esto lo repite el Sr. Alcalá Zamora siempre que es derrotado un amigo íntimo suyo.

Yo no he resuelto más expedientes electorales que anteriores ministros.

El Sr. ALBA: Cifras. El ministro de la GOBERNACION: Yo re-

contra las injusticias de los Poderes centrales, pero también contra las injusticias de los poderes locales.

El Sr. ROMEO: ¿A qué, entonces, la real orden del Sr. Maura?

El ministro de la GOBERNACION: El Gobierno no puede abstenerse en la lucha electoral. Multitud de candidatos han desfilado por Gobernación para pedir ayuda contra las extralimitaciones de los poderes locales.

El Sr. LERROUX: Esa generalización es inexpresiva.

El ministro de la GOBERNACION: El mismo Sr. Azcárate, de venerable memoria, solicitó ocho delegados para León, y el señor Cambó también solicitó otros para Castellón. (Rumores.)

Los candidatos socialistas han solicitado delegados para luchar en Córdoba contra las organizaciones caciquiles del Sr. Alcalá Zamora. (Grandes rumores. Aplausos de los ministeriales.)

Escándalo

El Sr. Saborit trata de hablar, y la mayoría lo impide con sus voces. Se provoca con este motivo un escándalo.

Se repite el caso muchas veces, ahogando la mayoría la voz del Sr. Saborit.

El escándalo arrecia. El presidente agita la campanilla; pero nadie le hace caso.

Se le manda al Sr. Saborit a uno de los secretarios; pero el diputado socialista no cesa en su empeño de hablar.

El escándalo se produce por la actitud de la mayoría, pues los republicanos y socialistas no intervienen para nada. Todo se reduce a que cuando el Sr. Saborit quiere hablar, la mayoría grita desahoradamente, impidiéndolo.

El presidente rompe una campanilla. Es evidente que si la presidencia interviniera, el incidente derivaría hacia algún camino; pero no lo hace.

Pasa mucho tiempo reproduciéndose el mismo espectáculo.

Rompe el presidente otras dos campanillas. Nadie logra hacerse oír, aunque varios diputados lo intentan.

El presidente se irrita al fin y se dirige al Sr. Saborit en actitud descompuesta.

Así logra hacerse oír. Reclama respeto, orden y respeto al reglamento.

El Sr. SABORIT dice—no puede hablar porque lo está haciendo el ministro de la Gobernación.

No trata de hacer una interrupción, sino de ser un obstáculo a la palabra del ministro.

El señor ministro de la Gobernación tiene la palabra.

borit, y le ruego que aplase su intervención hasta que termine el ministro de la Gobernación.

El Sr. SAVORIT: Aplazada. (Quiere hablar a continuación, sin duda para explicar su actitud; pero tampoco se lo permite la mayoría en varias ocasiones. ¡Al fin se sienta el Sr. Saborit!)

El PRESIDENTE: Ruego a todos que se inspiren en el respeto al Parlamento.

El escándalo ha durado media hora.

El ministro de la GOBERNACION: Yo no he hecho ningún agravio a los socialistas.

El Sr. IGLESIAS: Para nosotros, sí.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Reclamar el auxilio del Gobierno es censurable?

El Sr. BESTEIRO: ¿Hemos reclamado delegados?

El ministro de la GOBERNACION: Han reclamado el auxilio de la fuerza pública.

(Los socialistas: ¡Ah, ah! Eso no son delegados.)

El ministro de la GOBERNACION lee un telegrama en que se pide el auxilio de la fuerza pública.

Se han nombrado delegados cuando se han reclamado.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS hace una pregunta.

El ministro de la GOBERNACION: Voy a decir quiénes han solicitado delegados: los señores Brocas, Muga, candidato albista.

El conde de ROMANONES: ¿Brocas? ¡El delirio! (Grandes risas.)

El ministro de la GOBERNACION: Hace tres días un individuo regionalista pedía delegados para las elecciones provinciales de Boltaña-Barbastro...

Yo con esto no creo agraviar a nadie.

Todos los candidatos me han pedido... Voces: No, no.

Regocijo indescriptible

El ministro de la GOBERNACION sigue hablando, expresándose con gran energía.

El Sr. VILLANUEVA: ¡Tiene S. S. una manera de mirar que no la admito! (En un grito lleno de sinceridad.)

(Grandes risas, que siguen a un momento de sorpresa. La hilaridad de la Cámara traspasa los límites de lo que puede narrarse. Los diputados rién de buenísima gana a grandes carcajadas.)

El ministro de la GOBERNACION se disgusta por la actitud del Sr. Villanueva y le responde en tono agrio.

Después hay mutuas explicaciones y continúa el debate.

El ministro de la GOBERNACION: El señor Alba nombró 70 delegados para un distrito de Burgos, y 120 para Ribadavia. Por cierto que estaban los nombramientos en blanco.

El conde de BUGALLAL: No es verdad.

El ministro de la GOBERNACION: El señor conde de Sagasta nombró 1.500 delegados.

El conde de SAGASTA (titubeando): No recuerdo, pero yo creo que no llegaron a tantos. (Grandes risas.)

El ministro de la GOBERNACION: Voy a referirme a las condiciones morales y jurídicas de los nombrados.

Lee circulares electorales dirigidas por el Sr. Alba a los gobernadores en 5 de abril de 1916.

No ha habido prevaricación, porque la circular del Gobierno se ha atenido a las leyes vigentes.

Cita una serie de circulares, reglamentos y otras disposiciones para justificar las atribuciones dadas a los delegados.

No es exacto que los delegados tuvieran atribuciones para separar alcaldes.

El Sr. RIVAS (D. Natalio): Pero lo han hecho.

El ministro de la GOBERNACION: Para los nombramientos de delegados, recaídos en funcionarios, nos hemos atenido al real decreto de 1864.

Vamos a suponer que se hayan cometido desafueros por los delegados; pues yo constataré que aceptaré las denuncias que se me presenten sobre ello, adoptando la misma actitud que adoptó el Sr. Alba.

Hace días recibí denuncias sobre el proceder de un gobernador, y éste fué declarado cesante.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS: Tome su señoría nota del de Almería.

Una voz: Y del de Gerona.

Otra voz: Y del de... (Se oyen varias provincias. Risas y rumores.)

El ministro de la GOBERNACION: Estas elecciones, de las que decidí su un retroceso, han dado motivo sólo a 136 actas protestadas. En las de 1918 hubo 168.

De las 136 actas, sólo 101 han llegado a situación de vista. De ellas son muchas de candidatos de la oposición, y todo demostrará que vosotros gritaréis diciendo que las elecciones significan un retroceso; pero los hechos no dicen lo mismo.

En las elecciones de 1916 se robaron las actas de Correos.

El Sr. ALBA: No me dedique S. S. el discurso.

El ministro de la GOBERNACION: Es que S. S. me llamó ayer acólito del señor ministro de Hacienda, y esto me honra, siendo en servicio de mi país. Lo que me deshonraría sería que me llamaran recadero. (Protestas de los albistas y rumores de toda la Cámara.)

Si me arrepianto de algo es de no haber intervenido más activamente en las pasadas elecciones. (Aplausos de la mayoría. El ministro de Hacienda felicita al orador. Entonces el Sr. Alba, el Sr. Matesanz y otros diputados aplauden también irónicamente.)

El Sr. SAVORIT explica el incidente desarrollado, y dice que cuando quería explicar concretamente su actitud, la mayoría no se lo permitió. Recuerda que jamás agravó a nadie. En Córdoba ha luchado nuestro partido en la circunscripción en que no había ningún

alcázamorista. Jamás hemos requerido delegados.

Por tanto, la cita que ha hecho el señor ministro de la Gobernación se habrá hecho sin propósito de faltar a la verdad, pero es falsa.

La oración fué imprudente porque el hecho es inexacto.

Por último dice que los socialistas no han cruzado el saludo con el Gobierno ni han ido a reclamar justicia al Supremo, aunque bien lo habían menester.

El PRESIDENTE deja sentado que no ha habido palabras ofensivas.

Se aplaza la rectificación del Sr. Alcalá Zamora para mañana y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del marqués de Figueroa.

Bastante animación en escaños y tribunas. En el banzo azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

El nombramiento de delegados

El Sr. BROCAS ruega al ministro de la Gobernación que rectifique las manifestaciones que ayer hizo respecto de la petición del orador, encaminada al nombramiento de delegados electorales, pues el hecho no es exacto.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que no fué, en efecto, el Sr. Brocas, sino amigos políticos suyos los que pidieron los referidos nombramientos.

Los sucesos de Puebla Larga

El Sr. PRIETO, apoyándose en el artículo 16 del reglamento, cuya lectura pide, empieza a discutir el tema de los sucesos ocurridos en Puebla Larga, solicitando la venia del Presidente para que esta discusión se anteponga a otra cualquiera.

Estima que debiera nombrarse una Comisión parlamentaria, la cual se trasladaría a Puebla Larga para depurar los hechos y exigir responsabilidades.

El PRESIDENTE entiende que la Junta de diputados no puede legalmente ocuparse de dicho asunto, y que el artículo 16 del reglamento no puede tener otra aplicación que la ya dada por el Sr. Prieto.

El ministro de la GOBERNACION relata la forma en que los sucesos se han desarrollado y defiende la actitud adoptada por la Guardia Civil, que se vio obligada a repeler las agresiones del vecindario.

Recuerda que las fuerzas vivas de Valencia han testimoniado su simpatía al cabo del puesto de la Guardia Civil que mandaba la fuerza.

Rectifica el Sr. PRIETO, insistiendo en que se depuren responsabilidades, pues de lo contrario los vecinos del pueblo comprenderán que no se les hace justicia.

El ministro de la GOBERNACION: Está seguro S. S. de que la justicia se hará.

Hace constar que la agresión a la Guardia Civil fué rapidísima é inesperada, y que la autopsia de los cadáveres ha demostrado que sólo dos personas fueron muertas por la Guardia Civil, pues las otras presentaban heridas de pedregones y de balas de pistola.

El Presidente del CONSEJO contesta también al Sr. Prieto.

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del Sr. Allendesalazar.

Escaso número de senadores en los escaños, y las tribunas, desiertas.

En el banco azul, los ministros de Fomento y Abastecimientos.

Dada lectura al despacho ordinario y a numerosos telegramas de diferentes Cámaras de Comercio protestando de que se entorpezca la vida parlamentaria, se entra en

Ruegos y preguntas

El Sr. ELIAS DE MOLINS dirige un ruego al ministro de Fomento sobre investigación y explotación de los yacimientos de sales potásicas existentes en las provincias de Barcelona y Lérida, cuyo aprovechamiento, según el orador, es de vital interés para la agricultura y la riqueza nacional.

Se lamentó de que el Estado no cumpla las disposiciones legales en los terrenos que se ha reservado para investigar y explotar las sales potásicas, puesto que hay consignado un crédito para ello de 800.000 pesetas.

Ruega al ministro de Fomento que se hagan los debidos sondeos é investigaciones.

Se ocupa después del Congreso de Ingeniería que se ha de celebrar en el próximo otoño, y recuerda el mensaje dirigido al Rey por todos los ingenieros, mensaje que hace suyo el Sr. Elias de Molins, en nombre de todas las fuerzas vivas del país.

Finalmente, ruega al ministro de Fomento que solicite en el seno del Consejo de ministros que en el ministerio de Hacienda no se detengan los expedientes de Sindicatos agrícolas, despachados favorablemente por el de Fomento.

(Bata en la Cámara el Presidente del Consejo de ministros.)

Anuncia una interpelación sobre servicios agrarios, y especialmente de los pecuarios, del Crédito agrícola y de los Sindicatos y Cooperativas agrarios.

Alcance político

EN EL CONGRESO

Con el presidente de la Cámara conferenciando antes de empezar la sesión el ministro de la Gobernación.

Saludaron al marqués de Figueroa algunos periodistas, con quienes habló de los debates

últimos, manifestándoles que no creía que ningún acto suyo haya podido prestarse a crear un ambiente de hostilidad de las oposiciones contra la Presidencia, y que prescindiendo de la mayor ó menor pasión que pudiera haberse reflejado en las discusiones mantenidas, él tenía que mostrarse reconocido a las muestras de cortesía y de sincero respeto de que ha sido objeto en todo momento, y a las que ha cuidado de corresponder desde que ocupa el más alto sitio de la Cámara.

LOS CONSERVADORES.—EL SENADOR DATO

En los pasillos de la Cámara era muy felicitado el Sr. Sánchez Guerra por su intervención en el debate promovido por el señor Layret.

Reprodujo las manifestaciones suyas que ya hemos acogido antes de ahora, para hacer hincapié en que no se había hecho solidario del acto ni de la conducta del ministro de Gracia y Justicia; sin embargo de lo cual, la minoría conservadora apoyaría al Gobierno por entender que era deber de ella no derribarlo en esos momentos.

«No responde este proceder a teorías nuevas—decía—, porque puedo recordar que con el Sr. Maura disenti de un Gobierno, y en más de una ocasión hicimos público ese disenti-miento en discursos y votaciones, y a pesar de esto no dejamos de apoyarlo. Votábamos en contra suya en las cuestiones económicas y lo apoyábamos en las de carácter político, habiéndole observado esa actitud por nuestra parte durante tres años.»

Añadió el Sr. Sánchez Guerra que el señor Dato, aunque mejorado de su enfriamiento, no podía salir todavía de su domicilio.

DISCUSION DE ACTAS

El debate acerca de las actas de Madrid revisó algún interés, que aumentó con motivo de la votación, pues por su resultado, que va consignado en el extracto de la sesión, verán nuestros lectores que aquélla fué reñida, consiguiendo mayoría los ministeriales gracias a la lentitud con que fué llevada.

Se produjo un incidente, motivado por haber votado el dictamen el Sr. Serrano Jover, no teniendo derecho a ello, por lo que no figura su nombre en la lista de votantes.

Después de haber pedido el Sr. Alcalá Zamora el aplazamiento de la discusión del acta de Coria, planteó dicho ministro, con ocasión del acta de Illescas, el debate sobre los nombramientos de delegados.

IMPRESION

El debate sobre las delegaciones ha comenzado en medio de una gran expectación.

Han producido efecto grande las manifestaciones hechas por el Sr. Alcalá Zamora respecto a que recayesen nombramientos en personas que habían ocupado el banquillo de los acusados.

Se dió el caso de que el Sr. López Ballesteros se dirigiera al ministro de la Gobernación diciéndole que pasaba por que se nombrara delegados, pero rogaba que tales nombramientos no recayeran en tres personas que fueron procesadas por falsificación de documentos electorales.

No recibí siquiera contestación el Sr. López Ballesteros, y los nombramientos de delegados recayeron en las tres personas de mala nota.

GRAN ESCANDALO

Teníase por descontado que el debate anunciado por el Sr. Alcalá Zamora había de revestir señaladísimo interés; pero nadie podía suponer que derivase en un escándalo tan formidable y de las proporciones del que se ha producido esta tarde en la Cámara popular.

Ha terminado su discurso el Sr. Alcalá Zamora, y hallábase en el uso de la palabra el Sr. Goicoechea.

Este había impugnado una parte de la disertación del Sr. Alcalá Zamora; había arremetido después contra el Sr. Alba; y defendiendo los nombramientos de delegados, dijo que hasta los habían solicitado los candidatos socialistas por la provincia de Córdoba.

Interrumpió al Sr. Goicoechea el Sr. Saborit, tratando éste de hablar, y produciéndose, a partir de ese momento, un escándalo, un espectáculo que hacía mucho tiempo no se había presenciado.

Más de veinte minutos de pie el ministro de la Gobernación, y otros tantos el Sr. Saborit, sin que durante todo ese tiempo fueran atendidas las órdenes de la presidencia, ni ninguna clase de indicaciones.

Hubo instantes en que en las tribunas se creyó que los diputados iban a las manos.

La presidencia de la Cámara tres campanillas rompió.

Ni el envío de secretarios, ni la gestión de personalidades como la del Sr. Villanueva, lograron disuadir al Sr. Saborit de su actitud, y hasta tanto los Sres. Castrovido y Besteiro intervinieron, no consiguió hacerse sentir.

Antes de que esto llegara se inició un movimiento en la Cámara, en el sentido de abandonar el salón.

Restablecida ya la calma se suscitó un pequeño incidente entre el ministro de la Gobernación y el Sr. Villanueva con ocasión de una interrupción de éste, en la que le dijo que miraba de una manera que no se lo admittía.

Terminó su discurso el ministro de la Gobernación, y luego el Sr. Saborit, previa petición de la lectura de un artículo del reglamento, explica los orígenes del incidente, atribuyéndolos a una ovación de la mayoría, que la calificó de imprudente, produciéndose a continuación en términos encaminados a demostrar que la cita del ministro respecto a la petición de delegados por parte de los candidatos socialistas de Córdoba fué falsa.

EN LOS PASILLOS

Al terminar la sesión, los diputados se lanzan a los pasillos, entregándose a los comentarios más vivos y apasionados.

Muchos ministeriales acogen con aplausos en los pasillos al Sr. Goicoechea, oyéndose alguno que otro silbido.

Las personalidades más significadas de las izquierdas se producían en términos que hacen suponer la adopción de alguna actitud inmediata como manera de responder a la forma en que se produce el ministro, atacando a diestro y siniestro y sin ton ni son a todos los grupos políticos.

El Sr. Pedregal calificaba en términos de una gran dureza la alusión hecha por el señor Goicoechea al Sr. Azcarate, y decía que ya se había acercado a la Presidencia de la Cámara para pedirle reclame del ministro de la Gobernación el documento en que el señor Azcarate había hecho la petición de delegados.

Poco después se formó un grupo bastante compacto, en el que discutían acaloradamente el Sr. Pedregal y el marqués de Valderrey. Y hasta otro escándalo.

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Maura estuvo en Palacio despachando con S. M. antes que emprendiese el viaje en automóvil para Santander, firmando el Rey decretos de varios ministerios.

Después acudió el Presidente a su despacho oficial, manifestando a los periodistas que de orden público no había ninguna novedad.

Acercado de los debates parlamentarios, reconociendo que eran algo apasionados, dijo que se hacía necesario recomendar mucha calma.

En cuanto a la constitución del Congreso, negó que fuera a hacerse el martes próximo, pues equivaldría a dejar sin aprobar el acta a un centenar de diputados.

Un periodista le indicó que la fecha del 1.º de agosto era apremiante para el Gobierno por la cuestión económica.

El Sr. Maura reconoció que hay dos cosas interesantes: la discusión del Mensaje y la de la fórmula económica, más apremiante esta última; pero de constituir el Congreso ahora para discutir esos asuntos, se condenaría a más de cien diputados a no poder jurar el cargo hasta el mes de octubre.

Es, pues, propósito del Gobierno, según se desprende de las declaraciones del señor Maura, no constituir la Cámara popular hasta que estén discutidas todas las actas.

Preguntóse al Presidente del Consejo si una vez constituido el Congreso se daría preferencia en los debates a la fórmula económica sobre la contestación al Mensaje por el carácter de urgencia de aquélla.

El jefe del Gobierno contestó que no había decidido nada el Consejo acerca de este extremo, pero suponía que se alternaría la discusión de la contestación al Mensaje y la de la fórmula económica.

Hasta el lunes próximo no se volverán a reunir los ministros en Consejo en la Presidencia.

Una Comisión de pescadores del Cantábrico, acompañada de los diputados Sres. Rico (D. Enrique) y Aznar, ha visitado esta mañana al Sr. Maura para pedirle se prohiba la exportación de bonito fresco y algunas otras clases de pescado, pues en las fábricas españolas falta esa primera materia, y amenazan con cierre, y como consecuencia una paralización de muchos miles de obreros.

Entre las visitas que esta mañana ha recibido el Presidente del Consejo figura la del gobernador de Tarragona.

LOS LIBERALES

La reunión de hoy

EL PROGRAMA ULTIMADO

Alrededor de las diez y media de la mañana se reunieron hoy en el domicilio del señor Salvador los jefes de las agrupaciones liberales.

Asistieron los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba, Gasset y Alcalá Zamora.

La reunión duró unas dos horas.

El Sr. Alcalá Zamora, actuando de secretario, facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado.

Sus palabras fueron éstas: «Ha quedado entre nosotros convenido el programa y su redacción, hasta en los adjetivos y en los incisos.»

Con los dos ejemplares, ó sean el del señor conde de Romanones y el mío, ligeramente modificados de pleno acuerdo, se formará el texto definitivo, que no se da hoy a la publicidad, porque estima cada grupo, y todos en ello de acuerdo, que deben conocerlo antes los amigos de las respectivas agrupaciones, y que es también obligada y gustosa deferencia en la cordialidad que se mantiene con el partido reformista y con su jefe, entregarle igualmente de lo acordado.

El Sr. Salvador nos ha invitado con un almuerzo, que se celebrará probablemente el martes próximo, para lo cual retrasa su marcha de Madrid.»

En ocasión en que daba la referencia que precede el Sr. Alcalá Zamora, llegó al salón en que se hallaba éste reunido con los periodistas, el Sr. Salvador (D. A.).

Hizo el Sr. Alcalá Zamora que en presencia del Sr. Salvador se leyesen las cuartillas que había dictado, manifestando aquél después:

«El programa, como ya se ha dicho, está ultimado. Cada una de las variaciones que se han introducido eran acotadas, bien por el conde de Romanones ó por mí, según correspondía al ejemplar suyo ó al mío, y con tal cordialidad y cuidado se ha llevado este trabajo, que se ha dado el caso de que después de acordada uno se ha vuelto al texto primitivo.»

Una vez que lo haya hecho en limpio lo entregará al Sr. Salvador, no respondiendo de hacerlo hoy porque no tendré tiempo libre, desde el momento en que me propongo intervenir en la discusión de las actas de Illescas y de Coria casi toda la sesión de esta tarde.»

AVISOS UTILES

Cuando un enfermo del estómago no pueda resistir ninguna clase de alimento, recurra a la CARNE LIQUIDA Valdés García, que entonará su aparato digestivo, y nutriendo de bien será un estimulante del apetito.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada, PELIGROS, 3, ENTRESUELO

SEÑORAS El flujo blanco, las enfermedades de la MATRIZ se curan radicalmente con las Irrigaciones del Dr. Valley VENTA: Principales farmacias y droguerías Escudo Cataluña, Casa especial en género de punto. Barquillo, 3 (antes Montera, 53).

COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA ABATIMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO-BRAVAIS CONVALENCIAS

Compañía Trasatlántica

El vapor «CLAUDIO LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de julio de Cádiz y el 30 de Barcelona, con destino a Filipinas y haciendo escalas en Port Said, Suez, Colombo y Singapoor, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «MONTERRAT»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de julio de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Venezuela y Colombia.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 14 del corriente mes de julio, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «SAN CARLOS»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente mes de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante y el 20 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias y Fernando Poo.

Salida del Rey para Santander

Esta mañana marchó S. M. el Rey a Santander, donde pasará los primeros días de la jornada veraniega.

El Soberano salió de Palacio cerca de las once y media, en automóvil, cuya dirección llevaba.

Le acompañaba, en el mismo coche, el Príncipe D. Raniero de Bórbón.

En otro «auto», detrás, iban el marqués de Viana, el conde de Peña Ramiro y el ayudante de Su Majestad, teniente coronel Caro.

En el zaguán de la Puerta del Príncipe fué despedido Su Majestad por el marqués de la Torrejilla, el conde de Aybar, el Sr. Torres, el duque de Miranda, el Sr. Zarco del Valle, el primer introductor de embajadores, conde de Velle; el general Montero, con los oficiales mayores de Alabarderos; el duque de la Victoria, con la oficialidad de la Escolta Real, y todos los generales y jefes de la Casa Militar de Su Majestad que se hallan en Madrid.

Su Majestad se proponía llegar a Santander a última hora de la tarde.

NOTICIAS GENERALES



alivia la acidez del estómago en cinco minutos

ó de lo contrario se le devuelve su importe con sólo pedirlo. Si sufre usted de gastritis, indigestión, dispepsia, ó si los alimentos que toma le pesan de un modo enorme en su estómago y no puede dormir por las noches debido al malestar, vaya en seguida a un buen farmacéutico y compre Magnesia Bistrada, que suministra en polvo ó en pastillas. Tome dos ó tres pastillas ó una cucharadita de polvo en un poco de agua caliente después de las comidas, ó cuando sienta dolor, y verá como muy pronto contará a sus amigos cómo se curó de su mal de estómago. Cuida siempre de pedir Magnesia Bistrada, pues cada paquete encierra una garantía de que dará satisfacción, ó de lo contrario se devuelve su importe.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

COMO ME DESARROLLÉ EL BUSTO Y LO AUMENTÉ de 15 centímetros en 30 días

Después de haber probado píldoras, masajes, aparatos respiratorios y muchos métodos más anunciados y recomendados que no me dieron ni el más ínfimo resultado

Método sencillo y fácil; cualquier mujer puede emplearlo en casa, y en poco tiempo le proporcionará bellísimo busto



Estos grabados enseñan la científica sección que en treinta días me transformé el pecho blando e irregular en pecho maravilloso y duro.

Mande hoy mismo el adjunto cupón y observe cómo su propio pecho pasa por iguales transformaciones admiradores tan pronto como he logrado la maravillosa

El descubrimiento del sencillo método a que debo el aumento del busto, aumento que fue de 15 centímetros en 30 días de resultados de este tratamiento, fue sólo debido a una afortunada coincidencia, preparada a no dudarlo por la Divina Providencia.

Para verbenas Faroles. - Gallardetes. - Guirnalda de papel. Tira de 7 metros surtida en colores, 50 céntimos. Casa Thomas 3, SEVILLA, 3

DESEA SITUACION en comercio ó industria, español, treinta y cinco años, educado en el extranjero, sólida instrucción. Habla y escribe francés, castellano, portugués, inglés y algo alemán; máquina de escribir y práctica de los negocios. Conoce los ramos de maquinaria, fotografía y autos. Ofertas a T. C. Carpio, calle Cardasar, 12. MADRID.

ANUNCIOS PELAYO, 52, PRINCIPAL

Barato, vendo, sólo este mes, toda clase de calzado señora y caballero; precios kiosco frente a Apolo. Espoz y Mina, 20, piso 1.º Romanones, 16, VICI. CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario. - Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34 PERSIANAS Jineleum. Gran saldo a mitad de precio. Sallinas, 5, Carranza, 5. Teléfono 20-20 J

AVISO La Casa Central ES LA UNICA QUE DA TODO SU VALOR POR Papeletas del Monte Aunque estén empujadas en casas de préstamos. Postas, 7 y 9 RECONSTITUYENTE El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD Peptono fortificado, que devuelve a todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vaporetas, molinos, material de hierro y motores. - Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA SE LASCUIDAN con sesenta por ciento de rebaja todos los modelos de vestidos, abrigos, sombreros, boga pluma, capas marabú y otros artículos. - GABARD SAS IMPERMEABLES a mitad de precios. Rebajas en todos los géneros. Hernández, Montera, núm. 33.

VINOSTINTOS MARCA de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava.) Pídanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID - Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

CALZADOS AMERICANOS Modelos última creación Príncipe, 18 y 20 Teléfono 2.101 M



La marca Edox representa siempre la garantía positiva del mejor calzado

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Emplastos de Alcock Marca Aguila Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. ULLICH & Ca., BARCELONA

La Correspondencia de España OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8. SUSCRIPCIONES Mes. Trimestre. Semestre. Año. Provincias y Portugal... 5,00 10,00 20,00 Unión Postal... 9,00 18,00 36,00 América y Oceanía... 15,00 30,00 60,00

SANTA TERESA, AVILA Aguas radio-azoadas. Clima seco y de altura: 1.236 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer orden, luz eléctrica, teatro, salas de billar y resillo, cinematógrafo, extensos jardines y pinares, coches a todos los trenes. Folletos gratis en Madrid. LA CENTRAL ANUNCIADORA, Pelayo, 52, y Admor. en el Baleario.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS Calle del Carmen, núm. 18, primero. Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedir tarifa de periódicos combinados a base de una gran economía a esta Agencia.

PUBLICIDAD ECONOMICA 5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

ALQUILERES A lquilo Marqués Ensenada, 8. amplio local, pisos primero, principal y segundo, para oficinas, Sociedades, Bancos, Embajadas, Circuitos, dependencias del Estado. Informarán: Conserjería Gran Teatro. COMPRAS Y VENTAS A lbrjas, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalo. San Bernardo, 1. AUTOMOVILES Ford, de serie y bastidor bajo. Armando Corcho, Sazcander. AUTOMOVIL Peugeot y Dos más de dos asientos. Churruc, 8, cochera.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO Piamonte, 10, entresuelo

Vendo de derribos carpintería, madera de todas medidas, etc. Bravo Murillo, núm. 183. Teléfono J. 433. Alcoolato Suaviza la piel. Alcoolato Para fricciones. Alcoolato Perfume exquisito. Alcoolato

1919 año dichoso para quienes juegan. Lotería de la siempre afortunada Admón. núm. 10, de DOÑA RITA SEANE, MAYOR, 37, MADRID. Envíos sin pérdida de tiempo. S ARNA Antisérnico Martí. - Único que cura sin baños, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10, Alcalá, 9, Mayor, 10 y farmacias.

BODAS ÚNICOS MODELOS ARTÍSTICOS EN CAMAS DE BRONCE Fabricación especial. PINILLOS, Espoz y Mina, 5. MÉDICOS Preparación completa para Sanidad Militar por médicos del Cuerpo. - Fernando el Santo, 5, 1.ª derecha. - De nueve a once y de tres a cinco. Lotería núm. 60 CRUZ, 23, MADRID. Envíos a provincias: ANTONIO DEL PINO Madera nueva para obras. Toledo, número 148. Teléfono 1.378 M.

ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Luebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos. DENTISTAS Dentista. - Extracciones sin dolor, toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñañver, 1 (Red San Luis). OFERTAS Y DEMANDAS Correspondencia extranjero necesitase activo, poseyendo correctamente francés e inglés; mecanógrafo preferencia; conocimiento asuntos marítimos y minerales. Escriba edad, estado y pretensiones; sueldo. Apartado 65, Huelva. Desea colocación de escribiente, contable ó cualquier cargo análogo cesante, joven casado en situación precaria; mejorables referencias y práctica. R. Plaza del Progreso, 14, 4.º

PERDIDAS Pérdida piel, entre Jorge Juan y Villanueva por Serrano; buenisima gratificación a quien entregue, Velázquez, 12, antiguo. Pérdida Cartera piel negra, noche del jueves, conteniendo cantidad en billetes, cédula personal, tarjetas interestadas y otros papeles. - Podrá devolvérsele ó remitirse al nombre y señas que indican la cédula y tarjetas.

Pastillas antiácidas Teba ¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba te devolverán la salud perdida. VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja. Dr. Alcobilla, MADRID